

PANORAMA NACIONAL

LA TIERRA, MANDA

Es dudoso que los gobernantes republicanos consigan ensanchar, como algunos pretenden, la base política del régimen. En cambio, es cosa harto sabida que no han acertado a ensanchar su base económica. Y es esto, precisamente, lo más necesario e importante para garantizar el progreso, la estabilidad y la eficacia de las instituciones democráticas.

Sin el amparo de una economía sólida y activa, cuya racional organización haga posible el libre juego de las leyes naturales que rigen la distribución de la riqueza, la República vivirá de precario, y, como en el fenecido régimen monárquico, las funciones directivas y de gobierno se ejercerán por una oligarquía, integrada de feudales privilegios latifundistas, monopolios industriales, explotadores de la protección arancelaria, y omnipotentes intereses financieros, dispensadores del crédito.

El actual confusismo político, la insolidaridad de los partidos gubernamentales y la constante indisciplina social, dicen todo lo que arriesga la República por desatender estas vitalísimas cuestiones y seguir manteniendo como intangible una organización económica que es agravio a las más elementales exigencias de la justicia y motivo permanente de atraso y pobreza para el país.

Había que transformar esta antisocial y perniciosa organización económica. Era necesario dar a la tarea transformadora alcance de conjunto y radicalismo de procedimiento, empezando por cambiar el régimen de propiedad territorial en el único sentido que este cambio puede rendir beneficios generales y tener, por consecuencia, eficacia positiva; es decir, en el sentido de poner a disposición del trabajo e iniciativas productoras las oportunidades que la tierra, como depósito inagotable de subsistencias y riquezas potenciales, ofrece generosa a la actividad útil de los hombres.

El problema que plantea el sistema de apropiación personal del suelo era y es esencial para la vida de las instituciones democráticas del régimen. Acertar a sustituirlo por otro más justo, equivaldría a abatir esa aislada muralla china del interés privado que cerea y sujeta al interés colectivo e impide el normal desarrollo de la economía del país. Las dificultades insuperables que para su aplicación encontró la ley de Reforma Agraria—tarada de innecesarias complicaciones y no mejor servida de objetividad y criterios económico-sociales—, y el estado en que ahora se encuentra, tras las modificaciones introducidas en ella por la expeditiva y eufórica audacia del agrarismo que padecemos, prueban, entre otras muchas cosas, que los propietarios dueños del suelo nacional continúan ejerciendo irresponsablemente poderes incontestables y controlando, por lo tanto, a su antojo la vida del país en todos sus más esenciales aspectos.

Manda la tierra. Manda con mandatos imperativos. Lo mismo impone onerosas e ineludibles servidumbres económicas que establece absurdas e injustas diferenciaciones sociales.

En régimen de apropiación privada, la tierra, más que factor de producción, es instrumento expoliador de renta y origen de privilegios de castas, de cuyo omnipotente dominio son órganos ejecutores esos personajes, característicos de la fauna política nacional, llamados vulgarmente caciques. Contra ellos enfilaron los ataques más duros los primeros gobernantes republicanos; pero ignoraban cuáles son las causas de su existencia y el secreto de su arraigo en el país, y ha resultado que a los cuatro años de instaurada la República, el caciquismo, como prueba la realidad nacional de todas las horas, es una institución más cerrada, poderosa e influyente que la fuera en sus mejores tiempos de la monarquía.

La confiscación del suelo por una base social determinada hace prácticamente ilusorias las conquistas democráticas. Importa poco ganar derechos políticos si al mismo tiempo no se reintegra al pueblo el derecho al uso libre de la tierra, que, en la práctica, sería tanto como reintegrar al trabajo el derecho indiscutible de emplearse a sí mismo y a disponer enteramente de sus legítimas ganancias.

Todo pensamiento político y toda acción democrática que en estos críticos instantes no se subordinen a la necesidad de resolver hasta sus últimas consecuencias el problema territorial, no debe merecer la atención, y menos el asentimiento, de los ciudadanos que tengan sentido de su responsabilidad. La condición de la tierra determina exacta e inevitablemente la condición de los hombres que sobre ella viven, y no hay declaración de precepto constitucional, por amplio y sabio que sea, que alcance a realisar el milagro de manumitir hombres a quienes la necesidad ineludible de proporcionarse medios de subsistencia obliga a trabajar tierras esclavizadas por la propiedad privada.

Al mismo tiempo que se iniciaba en

España el régimen constitucional, y en nombre de los mismos principios doctrinales que lo propugnaron y establecieron, las leyes desamortizadoras confiscaron los ricos patrimonios territoriales de las iglesias y municipios, para entregárselos, poco menos que regalados, a una turbamulta de logreros sin escrúpulo, ascendientes directos de los grandes propietarios, que ahora, unidos a la aristocracia latifundista, intrigan para la defensa de los fueros de la «sagrada propiedad», y piden y obtienen de los gobernantes leyes y disposiciones que revaloricen sus tierras y les asegure el pacífico disfrute de sus rentas.

A cambio de las libertades y derechos políticos que entonces se le concedieron al pueblo, se le hurtaron hábilmente las garantías económicas que les brindaba la participación en los aprovechamientos del patrimonio comunal. Y como aquellas libertades sin estas garantías no son otra cosa que artificiosidades y simulaciones democráticas, el resultado es: que ahora con la República, como antes con la monarquía, manda la tierra y de hecho gobiernan, no es preciso decir en beneficio de quien, los que legalmente la poseen.

Jesus VICENTE PEREZ

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

COMENTARIOS

En el prólogo de ese drama Abisinia-Italia hubo hace días un «golpe de teatro», que causó la admiración universal. Las radios y los periódicos de todo el mundo dieron la noticia, con ribetes de gran emoción. Algunos diarios franceses hablaron del león inglés; otros, de las garras del tigre de la Gran Bretaña. Y se preguntaban: «¿Quién es el misterioso personaje que ha firmado el contrato de concesiones petrolíferas con el Negus?» Algo así como una especie de charada, que dibujaba su interrogación de gran melodrama sobre la inquietud dominante a consecuencia de la posibilidad de un grave conflicto bélico.

Como en los melodramas, también en seguida se ha dado a conocer el nombre del personaje misterioso, que no es misterioso al decir de un periódico de Casablanca. F. W. Rickett—asegura el periódico a que aludimos—no es desconocido para nuestros lectores. El 1 de octubre de 1924 nos ocupamos del contrato concertado entre él y Abdel Krim, contrato que renovaba en pequeño el famoso contrato Chaster con el Gobierno de Angora. Turquía, Riff, Abisinia... Es, por consiguiente, la segunda aparición de F. W. Rickett, y la tercera de la Banca anglo-americana. F. W. Rickett es conocido en Egipto, en el Irak, en donde el movimiento petrolífero defiende la posición de Inglaterra. A mitad de julio salió en su avión personal desde El Cairo y se dirigió hacia Addis Abeba «para la organización de la Cruz Roja».

Hasta aquí el extracto de nuestra traducción, de lo que dicen algunos periódicos sobre dicho excepcional personaje, que en el momento más culminante de un serio conflicto internacional sale a escena como figura sin contornos muy definidos; pero a la que se asocian yacimientos de petróleo, minas de oro y carbón del Riff, y ahora yacimientos también de petróleo de Abisinia, como antes del Irak.

Parece ser que ante el «golpe de teatro» dado por F. W. Rickett, se protesta por Italia contra el contrato firmado por éste con el Negus, y que aquella se llama a engaño, cuando en realidad la única que se engaña a sí misma es la civilización de todos los pueblos y el progreso, y con ellos esos sentimientos que se derivan del concepto de fraternidad humana, ya que en nombre de esa realidad y de esos tópicos, da la casualidad que siempre se desencadenan en estos tiempos conflictos bélicos por motivos económicos entre naciones civilizadas, y que cuando se inicia una contienda contra un país salvaje es porque en éste hay—o se supone fundadamente—riquezas de consideración en el fondo de la tierra.

PARA MUEBLES ECONÓMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA DE SOCIEDAD NATALICIO

En Barcelona, donde reside, ha dado a luz un hermoso niño la bella y bondadosa señora doña Milagros Miguel, esposa de nuestro querido amigo don Fernando M. Serrat. Enhorabuena al distinguido matrimonio.

SOCIEDAD DE LAWN-TENNIS
El próximo sábado, día 7, reparto de premios de la Copa La Cierva y del concurso de bolos, en la cena-balle que a las diez y media de la noche tendrá lugar. Traje de etiqueta.

INPORTANTE DETENCION

Se detiene al autor de varios robos de alhajas por valor de más de treinta mil duros.

El detenido ha vivido mucho tiempo en Santander.

La Policía de Gijón acaba de detener a Eusebio Muñoz Castro, de treinta y un años, camarero desde hace algún tiempo, natural de Talavera de la Reina, y domiciliado en Santander, en la calle de Ruamayor, 15.

El detenido se hacía pasar por Camilo Pintos Reinoso, y se dedicaba al robo de hoteles.

En Salinas estuvo hospedado el día 28 de agosto, y se llevó alhajas por valor de más de 25.000 pesetas.

En El Ferrol dió el nombre de Pedro Lago Sada, y su ausencia coincidió con el robo del «Ideal Room».

LAS ALHAJAS ROBADAS
Las joyas robadas hasta ahora son las siguientes:

En El Ferrol, hotel «Ideal Room», a don Antonio Delgado: un reloj-pulsera, de oro; otro, para señora; una pulsera, de oro, con cinco brillantes; varios diamantes montados en oro y plata; una medalla de platino y nácar, con brillantes y piedras azules, con cadena de oro; un par de pendientes, de platino, con dos brillantes de colgante; unos pendientes de forma roseta, con brillantes y rubies; unos anillos, con cinco de oro, con una hilerita de brillantes y rubies, haciendo juego con los pendientes; un anillo, de platino, con cinco brillantes y piedras azules; un ajustador, de oro, de niña, con el nombre de Ana María; un collar de perlas y una cruz de brillantes.

En el Hotel Gayoso, de Luarca, a don Eneas Torres Pintarela, de Madrid, calle de Altamirano, 48: una pulsera con once brillantes montados en oro; un solitario pequeño; otra joya de señora con 18 o 20 brillantes; una sortija de caballero con una piedra y dos brillantes pequeños; una sortija de señora con dos brillantes y una esmeralda; un reloj de caballero de oro, y ocho aretes de pulsera de oro de unos 26 gramos de peso.

En el Hotel La Esperanza, de Salinas, a doña Elisa Fernández Soler, de Madrid, calle de Caracas, 15, segundo, izquierda: una sortija de oro y platino con tres brillantes; un alfiler de oro y platino, valorado en 1.200 pesetas; una medalla de nácar con 14 brillantes, con la imagen de San Antonio, valorada en mil pesetas; un par de pendientes con brillantes, colgando una perla gruesa de cada uno.

Se calcula que el importe total aproximado de todo ello alcanza a unos treinta mil duros, perteneciendo algo más de seis mil al valor de las joyas llevadas del «Ideal Room» ferrolano.

COMO SE DESPRENDIA DE LAS JOYAS ROBADAS

Eusebio Muñoz ha declarado cómo se desprendía de las joyas que robaba en los hoteles.

De El Ferrol, donde realizó el robo en la noche del 5 de agosto, marchó en taxi hasta un pueblo cercano y en éste montó en otro que le llevó a La Coruña. Una vez en ésta mandó las joyas por correo a Logroño, a su nombre, a la lista de Correos; luego volvió que no podía recogerlas allí por combinaciones suyas, y escribió a lista para que se las enviaran a Torrelavega, también a lista de Correos.

Las que se llevó del Hotel Gayoso el 16 de agosto, a mediodía, las envió por correo a esta localidad, para recogerlas cuando le conviniese.

Y las de Salinas, el día 28 último, se las metió en el cuerpo después de hacer un paquete de regular tamaño, forrado con algodón y goma.

SE RECUPERAN LAS ALHAJAS EN TORRELAVEGA

En poder de la Policía de Gijón las alhajas desaparecidas de Salinas, quedaban por recuperar las robadas en El Ferrol y Luarca.

Pero en las primeras horas de anteaer, varios policías de Gijón, conduciendo al detenido, llegaron a Torrelavega, y en la Lista de Correos se hicieron cargo de todas las alhajas de don Antonio Delgado, capitán de navío, que se hospeda en el «Ideal Room».

DEBE ESTAR COMPLICADO EN OTROS ROBOS

Eusebio Muñoz Castro debe hallarse complicado en otros asuntos parecidos, a los que acaban de aclarar.

Se basan para ello en que al detenido se le han ocupado: un solitario, valorado en unas mil pesetas, y una cadena de oro, que puede tasarse en unas quinientas pesetas, alhajas que no figuran en relación alguna, desconociéndose su procedencia.

COMO FUE DETENIDO EUSEBIO MUÑOZ CASTRO

El agente de Gijón encargado del movimiento de viajeros en hoteles y fondas, supo que un sujeto, llamado, según decía, Camilo Pintos Reinoso, había cambiado inopinadamente de hotel. Esto le hizo sospechar, y procedió a detenerle. En la maleta tenía la cre y cuerdas.

Se le condujo, por si acaso, a Salinas, y el personal del hotel «La Esperanza» le reconoció, en cuanto le vio, como el sujeto que había desaparecido al día siguiente de haber robado 25.000 pesetas en alhajas.

Lo demás... ya lo sabe el lector. La Dirección general de Seguridad ha felicitado a los agentes de Gijón.

TAMBIEN ERA CONOCIDO EN SANTANDER

Eusebio Muñoz Castro tiene su ficha en la Comisaría de Santander.

Está reclamado por algunos Juzgados.

Y, desde luego, se le consideraba como maleante; pero con suficiente ingenio para dedicarse a «altas empresas», en las que tienen que intervenir la Policía, los periodistas y el juez. Lamentamos el «perchance» sufrido por «nuestro» vecino de Ruamayor.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.
Consulta de diez a una. -Muella, 20. -Tel. 29-36.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

SENSACIONAL

TERCERA PARTE DE UN TRIPLETICO DE CORRESPONDENCIAS IMPERIALES

Las cartas de la última Zarina al Zar

LA TRAGEDIA DEL IMPERIO RUSO REFLEJADA EN LAS MAS INTIMAS CONFESIONES DE LA EMPERATRIZ A SU ESPOSO

Comentadas por Matilde Muñoz.

Comenzará a publicarse esta semana «DIARIO DE MADRID».

El diario de los grandes reportajes, en que han aparecido también, comentadas por la misma ilustre escritora, las cartas de Napoleón a Josefina y de la Emperatriz Eugenia, constituyendo éxitos de los más resonantes de la Prensa española últimamente.

No deje usted de comenzar a leer desde el primer día esta nueva serie, del más vivo interés y de la más profunda emoción.

FEDERACIONES DE AGRUPACIONES Y JUVENTUDES SOCIALISTAS MONTAÑESAS

El domingo, 15 de septiembre, a las once de la mañana, en la PLAZA DE TOROS DE SANTANDER

Un acto de afirmación socialista

EN EL QUE TOMARAN PARTE LOS DIPUTADOS:
ANDRES MANSO JERONIMO BUJEDA
RAMON LAMONEDA JIMENEZ DE ASUA

Afirmación de ideales.—Manifestación de ciudadanía.—Una réplica a la reacción.
¡Contra la guerra y el fascismo!

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

La política nacional.—La Sociedad de Naciones, en marcha.

(Por teléfono.)

Madrid.—En estos primeros días de septiembre el Gobierno se dispone a perfilar el plan de las sesiones de Cortes con la presentación de los nuevos presupuestos, que responden y encajan dentro del marco de la potencialidad económica del país, figurando en la prelación de los proyectos de carácter legislativo el de reforma electoral, para dar paso franco a la convocatoria de elecciones municipales.

En un próximo Consejo de ministros se convenirá la fecha de la reanudación de las sesiones de Cortes, y si las circunstancias lo permiten, tal vez coincida con la tercera decena del mes actual.

Será ocioso declarar que en las esferas oficiales se sigue atentamente las fluctuaciones de la delicada situación internacional, y nuestro representante en Ginebra, señor López Oliván, sostendrá en la reunión de la S. D. N. los mismos puntos de vista estrictamente exteriorizados por el señor Madariaga, encaminados a que no se frustre el anhelo de la subsistencia de la paz de los pueblos.

Naturalmente que las normas de la política nacional han de ir paralelamente aparejadas a las repercusiones exteriores.

Entre tanto, el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, a su regreso de San Rafael, ha roto deliberadamente el mutismo del sesteo estival para encauzar una conversación periodística sobre temas de Gobierno, basadas en la conservación del orden público y el prestigio de la autoridad como expresión de una etapa de paz y de trabajo fecundo, que sirva de aislamiento de los problemas violentos y apasionantes, que han constituido el mayor obstáculo en la ruta del bienestar del país.

Ha sorteado hábilmente el señor Lerroux concretar su pensamiento sobre posibles cambios políticos con ensanchamiento de base del actual Gabinete.

Se ha limitado, en abstracto, a declarar que ello dependerá de la postura que adopten los grupos políticos y parlamentarios ante la reforma de la Constitución, sobre la que el Parlamento sólo podrá escuetamente pronunciarse por la revisión, pero no en cuanto a su mayor o menor extensión.

De producirse esa amplitud de base del Gobierno, don Alejandro Lerroux, disintiendo de otras opiniones recientemente emitidas, se inclinará por que abarque a todos los partidos gubernamentales, con exclusión, única y exclusivamente, de los que accedieron al régimen con las armas en la mano.

No ha dicho más el señor Lerroux. Otros muchos son los que hablan, comentan, predicen y fantasean.

Nosotros, prudentemente, no nos desviarnos de ese camino para no despreciarnos, y el tiempo dirá lo que sea.

Con un ambiente de marcada inquietud, por la atmósfera cargada de pesimismo, se ha celebrado en el día de hoy la sesión preparatoria del Consejo de la S. D. N. en Ginebra. No es aventurado predecir—antes que las deliberaciones se concreten sobre el magno y vídrioso pleito de Italia y Abisinia—que los acuerdos tengan de momento la trascendencia de un derrumbamiento de estruendo como el rosario de la aurora, no. Sobre circunspección, habilidad e inteligencia en las delegaciones europeas para no abrir las heridas sangrantes entre dos países en pugna.

El recelo y el temor bélico afectan sólo a Italia y Etiopía. Todas las demás que tienen su representación en Ginebra han de encauzar sus rozamientos hacia las normas de Derecho,

como principio básico de una solución armónica; pero los precedentes típicos del Chaco y Manchukuo, saliéndose y desentendiéndose del marco de la proyectada concordia, son prueba experimental de una inconcusa realidad implacable contra la fuerza moral de la S. D. N.

Claro es que esta nueva piedra de toque rebasa los límites incluso del inopinado rearme de Alemania.

Ahora, con el cerco más estrecho y de inminencia ruidosa por el retumbar de los cañones, si la ley no se protege y se respeta, caerán violentamente en el caos los pactos violados.

El punto de vista de Inglaterra en defensa de la paz, sustentado por el capitán Eden, ha de tener otros valedores en Ginebra; de modo que la guerra propiamente dicha no habrá de producirse por las declaraciones taxativas de Italia, con sanciones o sin ellas.

Son otros los móviles que pudieran impulsarla a no retroceder en el largo camino andado.

Hace un año, por ejemplo, en esta misma época, Mussolini, en la famosa reunión de la Cámara, facilitó aquella nota sensacional de que se disponía Italia a construir grandes unidades navales hasta alcanzar el total de tonelaje que la autorizaba el tratado de Washington.

La suerte, en definitiva, está echada y prejuzgada la posición firme de Italia, robustecida por declaración tan autorizada como la del delegado en Ginebra señor Aloisi, que no ha recatado exteriorizar ante sus compañeros de Consejo que Italia se reserva completa libertad de acción para adoptar las medidas encaminadas a la salvaguardia de sus intereses y concretamente a la seguridad de sus colonias.

Posiblemente calibrando la trascendental importancia del concepto emitido por el delegado italiano, la réplica del representante de la Gran Bretaña, Mr. Eden, ha sido la de que el hundimiento del organismo ginebrino significaría una calamidad mundial, y dirigiendo su mirada al señor Aloisi, agregó: «Es nuestro deber utilizar este gran instrumento que es la Sociedad de Naciones.»

Quizá el momento de más destacado relieve en el litigio puesto en manos de Ginebra haya sido hoy, cuando el delegado español, señor López Oliván, como representante de una potencia neutral y libre de prejuicios y en demanda del respeto ajeno para una soberanía territorial, haya desarrollado respetuosamente la tesis del obligado compromiso de los países adscritos a la Sociedad de Naciones en aras de los convenios en vigor.

Ha correspondido presidir la sesión preparatoria de hoy al delegado argentino don Enrique Ruiz, por el sistema rotativo del abedulario.

Los comentarios, después de inhibirse el Consejo extraordinario de la Liga en el incidente de Ual Ual, han sido para todos los gustos; pero se insinúa para días sucesivos, antes de que se convoque la asamblea extraordinaria, el que pudieran surgir dificultades imprevistas ante la actitud firme e irreductible de Italia al considerar a Abisinia como el país más criminal del mundo, por no haber cumplido ninguna de las obligaciones impuestas.

El memorándum de Italia contra Abisinia es una constante diatriba dura e implacable.

La expectación tan justificada de la sesión preparatoria de Ginebra corresponde a la magnitud de la empresa delicada que se somete a la deliberación ginebrina.

Alguna deducción más se escapa a los puntos de la pluma; pero lo delicadísimo del tema obliga a desconectar totalmente las hipótesis.

HERRERO

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELÉFONOS 2553 Y 1739.

SEPTIMO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Gregoria Rumayor Fernández

(viuda de don Manuel Mata)

que falleció el día 5 de septiembre de 1928

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos doña Carmen y don Jesús; hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones, favor por el cual les vivirán agradecidos.

Santander, 5 de septiembre de 1935.

Lerroux presiente una evolución próxima en los partidos políticos

POLITICA

"Se necesita el contrapeso de una fuerza de izquierdas pujante y de vitalidad"

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno ha hecho declaraciones a un redactor de «A B C». —Estoy satisfecho— comienza diciendo el señor Lerroux—.

La más clara demostración del acierto del Gobierno en su orientación y en su línea de conducta, la tenemos en este resurgir de la economía nacional a que asistimos.

La opinión pública nos alienta y nos sigue.

Por eso existe la posibilidad de emprender, sin grandes dificultades, esta obra de reconstrucción.

La noticia de ayer, que hoy recogen todos los periódicos, es sintomática y, desde luego, alentadora.

Se alcanzó en la recaudación mensual una cifra altísima, como no se recuerda hace mucho tiempo. Eso, ¿qué significa? Pues eso, es la confianza de los sectores económicos del país, el juicio de la opinión, que nos dice, con instinto clarísimo, que ese es el camino de España.

Claro está que para realizar una obra de esta naturaleza se requiere la figura, el cerebro, el hombre, en fin, que la ponga en marcha.

Afortunadamente, esa figura la hemos encontrado en el señor Chapaprieta.

Son dos términos que se necesitan; pero yo afirmo que sin esa política, orientada hacia la conservación del orden, el prestigio de la autoridad y la «energía enguantada», sin extralimitaciones, los esfuerzos del ministro de Hacienda hubieran sido ineficaces.

—¿Presiente usted una evolución próxima en los partidos políticos? Hay quien entiende que esa evolución es necesaria, y que se hará visible en el año próximo, o sea en el de la reforma constitucional.

—La presiento y me producirá satisfacción muy viva—nos responde el señor Lerroux—. ¿Quién puede poner en duda que la Ceda será en un futuro casi inmediato el partido conservador de la República?

Ese partido, fuerte, lleno de vitalidad, que tiene un programa definido, será dentro del régimen la energía conservadora que podrá controlar y suavizar los avances demagógicos atrevidos, y se opondrá a los que con un carácter sectario puedan poner en peligro el equilibrio de la República.

Se acusa a la Ceda de que tiene un marcado matiz religioso o confesional. ¿Y qué? ¿Es que vamos a negar, cerrando los ojos a la evidencia, que en España hay una enorme masa de creyentes católicos?

Pero una fuerza como esa necesita el contrapeso de otra de izquierdas, pujante y de vitalidad como ella.

La República estaría en peligro si la balanza se inclinara siempre de un lado, y por eso es necesario también un partido centro, sobre todo en los momentos de pasión, cuando las circunstancias demandan una tregua en la lucha política o es necesario sortear las dificultades de la derecha y de la izquierda. Es posible que el año próximo asista a la formación de esas fuerzas y, por tanto, a la consolidación del régimen, que es lo que a mí me interesa y por lo que estoy dispuesto a los mayores sacrificios.

—Precisamente, y en relación con ese eventual cambio de los partidos políticos—decimos al presidente—, se ha comentado mucho una frase de su discurso de Montemayor. Aquella en la que hablaba de la posible desaparición del Partido Radical.

—Pero si yo no dije tal cosa! Yo hablé del papel que correspondía en estos momentos al Partido Radical, y cómo, sin abdicar de su programa, que mantenía enhiesto, transigía en aras del bienestar del país y de la consolidación de la República. Yo no podía hablar de la desaparición de un partido que juzgo absolutamente necesario al régimen; pero mis palabras fueron una advertencia a aquellos de mis amigos que no estén dispuestos a seguirme en el camino que sigo y que seguiré hasta el final por amor a España. Nada más.

—¿Cree usted que no habrá cambios políticos hasta que el año finalice; es decir, hasta que se apruebe el presupuesto?

El señor Lerroux tarda algo en contestar, y al fin dice:

—Eso dependerá de la postura que adopten los grupos políticos y parlamentarios ante la reforma de la Constitución, en lo que a la mayor o menor extensión de ella, sino ante el hecho escueto de la revisión. Advierta

usted que las Cortes constituyentes sólo podrán pronunciarse sobre el índice de la propuesta, sin añadir otra cosa. Pero... este Gobierno es de coalición y, por tanto, de transigencia mutua. Estamos en una alianza con la Ceda, y los puntos de vista que nosotros sostenemos, y que ellos sostienen, sobre la colaboración en ese posible Gobierno, son distintos.

La Ceda pone un límite a esa colaboración, y es que en ella no figuren aquellos partidos que simpatizaron, ayudaron o no condenaron la revolución de octubre. Mi límite es más amplio, porque si de mí dependiera sólo quedarían excluidos aquellos partidos que, con las armas en la mano, atacaron a la República.

Gobernar es transigir, y yo transigo. No creo, pues, que haya que esperar a fin de año para que se pueda formar ese Gobierno de más amplia base de que tanto se habla. Tan pronto como se perciba qué partidos están conformes con la revisión, no con todos los puntos que figuran en el índice, sino simplemente con la revisión, podrá acometerse la obra de reformar el actual Gobierno, dando entrada a esos elementos. No hay que olvidar que entre la hora de ahora y el fin del año estará el hecho político de las elecciones municipales. Esos partidos vendrían con nosotros a la lucha electoral, plena de garantías de que el ensanchamiento de la base del Gobierno se ajustaba a normas definitivas.

—¿Presiente usted una evolución próxima en los partidos políticos? Hay quien entiende que esa evolución es necesaria, y que se hará visible en el año próximo, o sea en el de la reforma constitucional.

—La presiento y me producirá satisfacción muy viva—nos responde el señor Lerroux—. ¿Quién puede poner en duda que la Ceda será en un futuro casi inmediato el partido conservador de la República?

Ese partido, fuerte, lleno de vitalidad, que tiene un programa definido, será dentro del régimen la energía conservadora que podrá controlar y suavizar los avances demagógicos atrevidos, y se opondrá a los que con un carácter sectario puedan poner en peligro el equilibrio de la República.

Se acusa a la Ceda de que tiene un marcado matiz religioso o confesional. ¿Y qué? ¿Es que vamos a negar, cerrando los ojos a la evidencia, que en España hay una enorme masa de creyentes católicos?

Pero una fuerza como esa necesita el contrapeso de otra de izquierdas, pujante y de vitalidad como ella.

La República estaría en peligro si la balanza se inclinara siempre de un lado, y por eso es necesario también un partido centro, sobre todo en los momentos de pasión, cuando las circunstancias demandan una tregua en la lucha política o es necesario sortear las dificultades de la derecha y de la izquierda. Es posible que el año próximo asista a la formación de esas fuerzas y, por tanto, a la consolidación del régimen, que es lo que a mí me interesa y por lo que estoy dispuesto a los mayores sacrificios.

—Precisamente, y en relación con ese eventual cambio de los partidos políticos—decimos al presidente—, se ha comentado mucho una frase de su discurso de Montemayor. Aquella en la que hablaba de la posible desaparición del Partido Radical.

—Pero si yo no dije tal cosa! Yo hablé del papel que correspondía en estos momentos al Partido Radical, y cómo, sin abdicar de su programa, que mantenía enhiesto, transigía en aras del bienestar del país y de la consolidación de la República. Yo no podía hablar de la desaparición de un partido que juzgo absolutamente necesario al régimen; pero mis palabras fueron una advertencia a aquellos de mis amigos que no estén dispuestos a seguirme en el camino que sigo y que seguiré hasta el final por amor a España. Nada más.

—¿Cree usted que no habrá cambios políticos hasta que el año finalice; es decir, hasta que se apruebe el presupuesto?

El señor Lerroux tarda algo en contestar, y al fin dice:

—Eso dependerá de la postura que adopten los grupos políticos y parlamentarios ante la reforma de la Constitución, en lo que a la mayor o menor extensión de ella, sino ante el hecho escueto de la revisión. Advierta

MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3. PRAL.—TELEFONO 3624

LOS DERECHOS PASIVOS DE LOS OBREROS

La «Gaceta» publica la siguiente orden del Ministerio de Trabajo: «Ilustrísimo señor: En cumplimiento de lo preceptuado en el decreto de este Ministerio de 29 de agosto último, en el que se dictaban normas reguladoras de los contratos de trabajo que han formalizado las empresas o patronos con obreros readmitidos después de los sucesos revolucionarios de octubre o de otros huelgas ilegales, se confía especialmente a los delegados del Trabajo en cada provincia y a los inspectores a sus órdenes, a cuyo efecto se dirigen a las empresas o patronos respectivos para que, dentro del plazo de treinta días, se proceda a su total implantación con arreglo a las siguientes normas:

Primera.—A tenor de lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo tercero del decreto, se dará efecto retroactivo a éste en cuanto se relaciona con los derechos pasivos de los obreros, a quienes de modo inexcusable se acumulará el tiempo servido antes del despido y después de la readmisión.

Segunda.—Si para disfrutar de los derechos de subsidio de enfermedad, asistencia médico-farmacéutica y similares, se exigiera un tiempo determinado de servicio en la empresa o patrono, se practicará también para el nacimiento del derecho la propia acumulación del tiempo que se prevé en el anterior artículo, y si no fuera preciso dicho plazo, el readmitido gozará automáticamente de los mismos derechos que todos los demás obreros.

Tercera.—Respectivo a pagas extraordinarias, pluses y derechos de carácter similar, la vigencia del decreto comenzará sin pretexto ni demora alguna tan pronto como expire el plazo que se concede en el párrafo primero del artículo tercero para que se coloquen dentro del régimen que se establece las empresas y patronos que no lo hayan hecho.»

UN NUEVO LIBRO DE AZAÑA

Hoy se ha puesto a la venta un nuevo libro del ex presidente del Consejo don Manuel Azaña.

Se titula «Mi rebelión en Barcelona», y según advierte su autor, no es su propósito presentarse al público como víctima de una injusticia, sino restaurar la verdad.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Anoche tuvieron una entrevista con el ministro de Agricultura los representantes de la Federación de harineros para darle cuenta del acuerdo adoptado en su última reunión de cooperar de modo decidido a la solución del problema del trigo. Solicitaron la eficaz intervención en la circulación y colocación de las harinas panificables para que éstas se vendan también según la tasa.

El ministro expresó su complacencia por la actitud de los fabricantes de harina, y accedió a que funcione en el Ministerio, bajo la presidencia del subsecretario, con el director de Agricultura e Industria y Comercio, una Junta o Comité en la que tendrán participación los elementos productores, con los fabricantes y panaderos, que estudiará rápidamente las medidas necesarias para la normalización del mercado con respeto absoluto de las tasas.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION.—EL REEMBOLSO DE BONOS

El ministro de Hacienda recibió al mediador a los periodistas, manifestándoles que había conferenciado con el ministro de Instrucción pública, llegando a un acuerdo sobre las líneas generales de dicho presupuesto. Desde luego, se establecerán bastantes economías.

INSTITUTO

de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

Añadió que le acababa de visitar una Comisión de la Montaña, que le había hablado de asuntos relacionados con la «Sams».

Conversaron después los periodistas con el gobernador del Banco de España, quien les manifestó que estaba tarde se facilitaría en el mencionado establecimiento bancario el resultado de las peticiones de reembolso de bonos oro extranjeros presentadas, y como tienen derecho a reembolso divisas por valor de 30 a 40 millones de pesetas y sólo se han presentado por valor de 16 millones, considera la cifra altamente satisfactoria para nuestro país y reveladora del crédito que España goza en el extranjero.

Agregó que el reembolso de los títulos presentados se hará entre mañana y pasado en todo el país, a pesar de que se había dicho en los primeros momentos que sólo se haría en Madrid, Barcelona y Bilbao.

VISITANDO A LERROUX

El jefe del Gobierno, al abandonar su despacho en las primeras horas de la tarde, dijo a los periodistas que no tenía nada noticiable que comunicarles.

Añadió que le había visitado el ministro de Marina para despedirse, pues marcha a San Sebastián para asistir a los funerales de la reina Astrid, y después irá a Santander, para visitar el acorazado «Jaime I».

Dijo también que había recibido a una Comisión del Ayuntamiento de Valencia.

CONFERENCIANDO CON CHAPAPRIETA

El ministro de Instrucción pública manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas que había celebrado una extensa conferencia, en su despacho oficial, con el ministro de Hacienda.

Se trató en ella de la ley de Restricciones, en lo que ésta afecta al Ministerio de Instrucción.

—¿Han estado ustedes de acuerdo?

—Se ha tratado solamente una cuestión de principio y de método, y hemos coincidido en suprimir todo lo que haya de inútil y carezca de importancia. Hay, pues, una coincidencia de momento, y yo veo en el señor Chapaprieta el encargado de realizar una obra patriótica, a la que se debe prestar todo apoyo.

El señor Dualete añadió que no habían tratado de cifras, dejándolo para las próximas reuniones que se celebrarán en estos días.

—¿Habrá dificultades en señalar lo inútil e innecesario del Ministerio?

—El ministro contestó que tanto él como el señor Chapaprieta están animados de la mejor voluntad. Ahora bien; yo deseo que tengan en cuenta que soy ministro accidentalmente, y especialmente catedrático.

RUIZ ABAD

DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Plaza del Príncipe, 11, 1.º (Casa Aldanar).

FALLECE EL TAXISTA HERIDO POR UNOS ATRACADORES

A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, a los que manifestó que esta mañana, como se temía, falleció el chofer Agustín Manuel Plaza, que, como se sabe, resultó herido al negarse a secundar los planes de unos atracadores.

Realmente—añadió el señor Portela—deja tras de sí una estela de respeto y buen ejemplo para todos los ciudadanos.

La enterraza que demostró al cumplir con su deber fué verdaderamente extraordinaria.

REGRESO DE GIL ROBLES

A las siete de la tarde llegó a Madrid el ministro de la Guerra.

Una hora después visitaba al señor Gil Robles, en el palacio de Buena Vista, el ministro de Hacienda.

La entrevista fué breve.

Duró poco más de una hora, y cuando se retiraba, el señor Chapaprieta dijo a los periodistas:

—Hemos estado hablando del presupuesto de este departamento, y han quedado trazadas las líneas generales, de absoluta conformidad entre el señor Gil Robles y yo.

Ahora trabajarán aquí, en el Ministerio, en la redacción del presupuesto, conforme a estas normas.

—¿Dónde conferenciará usted mañana, con el ministro de Trabajo?

—En el Consejo quedará de acuerdo con el señor Salmon, pues si hubiera necesidad de consultar muchos datos y de examinar papeles, iría yo al Ministerio de Trabajo acompañado del interventor general.

El viernes, después de reunirme con el señor Lerroux, quedará terminada esta primera vuelta de conversaciones con los ministros, y en seguida, en una segunda vuelta, examinaremos cómo queda aplicada en cada departamento la ley de Restricciones, de acuerdo con las normas que hemos trazado.

Inmediatamente redactaré los decretos-leyes, para publicarlos antes de que se reúnan las Cortes, cuya fecha espero quede señalada en el Consejo de mañana.

Después recibió el señor Gil Robles a los informadores, y coincidiendo con el señor Chapaprieta, dijo:

—Hemos estado examinando todas las cuestiones comprendidas en el presupuesto de este Ministerio, estando de completo acuerdo con la aplicación de

LA LEY DE RESTRICCIONES A ESTE DEPARTAMENTO

—¿Se introducen economías en Guerra?—preguntó un periodista.

—Naturalmente—exclamó el señor Gil Robles—. Ya sé que se ha dicho por ahí que no había restricciones en Guerra. Las habrá como en los demás Ministerios y se producirán las correspondientes economías. Todos los ministros estamos obligados a secundar la labor del ministro de Hacienda, quien seguramente llevará a cabo una obra económica y presupuestaria de una seriedad e importancia como no se había realizado en España desde hace muchos años.

Los gastos ordinarios de este Ministerio—añadió el señor Gil Robles—no tienen nada que ver con los del plan de defensa nacional, y, por lo tanto, son compatibles las economías con el cumplimiento del plan acordado.

El señor Gil Robles creía que en el Consejo de ministros de hoy se decidiría la fecha de apertura de Cortes y si el Gobierno ha de celebrar un Consejo en Barcelona.

En cuanto a los nombramientos de gobernadores civiles, se limitó a manifestar que muy en breve se cubrirán las vacantes que existen.

Respecto a la designación de gobernador general en Cataluña, ignora cuándo se efectuará, y espera que cuando se nombre, asuma las funciones relacionadas con el orden público en aquella región.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER odontólogo. Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete. RAYOS X

LERROUX Y PORTELA CONFIEREN

Durante una hora conferenciaron esta noche el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación.

Cuando salió el señor Portela dijo a los periodistas que había dado cuenta al señor Lerroux del atentado de esta tarde y de la detención casi inmediata del autor.

Un periodista le preguntó si había examinado con el presidente del Consejo otras cuestiones sociales, y contestó afirmativamente, aunque el presidente conocía ya su criterio.

Insistió el periodista diciendo si esas cuestiones de la esfera propia de su departamento, a lo que repuso que él sólo se ocupaba de las cosas que atañen a la Gobernación.

El jefe del Gobierno abandonó su despacho a las ocho de la noche. Confirmó la visita del señor Portela, y dijo también que habían hablado del atentado de esta tarde.

—¿Plena usted visitará ahora al presidente de la República?—le preguntó un periodista.

—No. ¿Para qué? No hay motivo para ello. Además, que parecería indelicado que yo fuera ahora a verlo, cuando mañana tenemos un Consejo con él.

EL MANIFIESTO DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDAS

Martínez Barrio, que llegó a Sevilla en el expreso, anoche, fué interrogado por los periodistas en el local de Unión Republicana acerca del anunciado manifiesto, y dijo que no se debía dar el nombre de manifiesto, puesto que no era tal, sino el compromiso de una obra de Gobierno a realizar desde el Poder, y defender desde la oposición, suscrito por las tres organizaciones que coinciden en este programa legislativo, que son Izquierda Republicana, Unión Republicana y Partido Nacional Republicano.

Confirmó que el documento es muy extenso porque así lo requiere la índole de su contenido.

Un periodista le dijo que Ventosa había afirmado que este documento no llegaría a publicarse, y Martínez Barrio contestó:

—Se publicará, y puede usted anunciar la fecha: dentro de la segunda quincena de septiembre.

También se le preguntó si era cierto que había terminado la redacción del documento en Alcira, durante su descanso, y contestó negativamente, añadiendo que la redacción definitiva del documento se debe a Sánchez Román, que fué el encargado de coordinar los puntos de vista con cada ponencia.

Dijo también que volverán a reunirse en breve, cuando regrese de París Azaña, cuyo viaje a la capital dependía de la terminación de un libro acerca de los sucesos de octubre en Barcelona, que acaso haya aparecido ya, y que se encuentre de nuevo en Madrid Sánchez Román, que actualmente está en Villagarcía.

También se le habló de la convocatoria electoral de que vienen ocupándose algunos hombres representativos del actual Gobierno, y dijo que le convenía aclarar unas manifestaciones que había hecho en Alcira y se habían interpretado erróneamente. Lo que dijo fué que la celebración de las elecciones se hallaba, a juicio suyo, subordinado a tres condiciones, ninguna de las cuales están todavía en camino de cumplirse, y que son: Primera, aprobación y revisión del reglamento que desarrolle la ley de bases de la Administración local aprobada por la Cámara; segunda, reforma de la ley electoral, pues él estima que mientras no se aprueba una reforma de esta ley no se decidirá el Gobierno a convocar a elecciones, y tercera, restablecimiento de la normalidad constitucional, por que con estado de alarma en muchas provincias, el de guerra en otras y el de prevención en las restantes, la tribuna mediaticada, la previa censura en funciones y los presos gubernativos en las cárceles, se daría lugar a sospechar que sólo iban a participar en las elecciones los que resulten beneficiados de estas medidas de excepción.

Sobre estas dificultades se claman los peligros engendrados por la situación internacional. Mientras ésta no se despeje, nadie puede aventurarse en el desarrollo de actividades políticas, que agravarían aún más la situación enconada en que se encuentra el país.

LA CAUSA POR LA MUERTE DE SIRVAL

Ha sido visto en el Supremo el recurso de casación de la sentencia.

SESION DE LA MAÑANA.—EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET COMIENZA SU INFORME

Madrid.—Ante la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo ha comenzado la vista del recurso de casación interpuesto por doña María del Milagro Rubio, viuda de Sirval, contra sentencia de la Audiencia de Oviedo en la causa seguida por homicidio contra el teniente del Tercio Dimitri Iván Ivanoff.

Preside don Eugenio Robles, como magistrado más antiguo, y forman con él el Tribunal los señores Carrazón, Torres Roldán, Sastre y La Cerdá, siendo ponente este último.

Actúa en representación del ministerio fiscal el señor Palma; de letrado recurrente, don Eduardo Ortega Gasset, y representa al teniente Ivanoff el letrado don Germiniano Carrascal.

Concedida la palabra al letrado recurrente, el señor Ortega y Gasset pide a la presidencia que sea traído a la Sala el rollo de la Audiencia de Oviedo. La presidencia así lo ordena al secretario.

Al llegar el rollo, que es entregado al señor Ortega Gasset, éste comienza su informe.

Llego lleno de amargura—dice—ante la más alta magistratura de mi país. En los escalones inferiores no sólo se me ha negado la justicia que he pedido, sino que he hallado el camino procesal lleno de abrojos y obstáculos, contrarios a la ley. La esencia del problema es esta: Hay una serie de ciudadanos que por ostentar insignias de autoridad pueden, aunque sean búlgaros, asesinar impunemente a un prisionero inerme. Tenemos, pues, que demostrar ante España entera que a un español no le puede quitar la vida un oficial desmandado, entre insultos soeces, más viles aún que las balas con que le asesinarán.

¿Quién es Dimitri Iván Ivanoff? Un búlgaro, desertor de la Legión francesa de Marruecos, que, al huir, llega a Barcelona en 1921. Detenido por indocumentado, se le da a elegir entre la expulsión o el alistamiento en el Tercio, que entonces se estaba formando. A los diez meses se escapa, y como a las caballos se les entregan cien pesetas por cada desertor que entregaban, unos moros le cogen y lo presentan. Dimitri negó la desertión; pero, aun así, ingresa en el llamado pelotón de castigo.

Pasa el tiempo, asciende a soldado de primera y después a cabo, y en el camino de Xauen, cuando se encontraba evacuando una necesidad, una bala perdida le hiere en la región glútea.

Se le traslada a San Sebastián, y en una visita de la reina Cristina, Dimitri dice que es austriaco, y así logra gozar de su protección. Dimitri escribe cartas al mayordomo de la reina madre, y así medra. Este hombre, tráfuga de su patria y dos veces desertor, es llamado en Oviedo por el fiscal el «caballero de la Legión».

Luis de Sirval, el periodista muerto, es hombre de fino espíritu y sólida cultura. Tiene una agencia de colaboraciones literarias, y procede con tal probidad, que es más bien un administrador de los escritores que por su mediación envían crónicas a los periódicos de provincias. Esos escritores cobran así mucho más de lo que percibirían dirigiendo sus trabajos a un periódico.

Pues bien; Luis de Sirval va a Asturias dispuesto a hacer un reportaje con destino a los periódicos abonados a su agencia. Después de recorrer varios puntos de la zona minera, llega a Oviedo y se hospeda en el Hotel Flora. Se sienta solo a la mesa.

Un día, gentes sentadas en mesas inmediatas, hablan de niñas a las que han sacado los ojos y de sacerdotes descuartizados, y se dirigen hacia Sirval pidiendo su asentimiento. Sirval niega estos hechos, y quizá aquellos compañeros de hospedaje le denuncian.

Sirval se halla en su habitación, escribiendo unas crónicas, cuando es detenido. Tiene su documentación en regla: cédula personal, carnet del Jurado mixto de Prensa, tarjeta para el

acceso al Congreso de los Diputados, y hasta otra de lector de la Biblioteca Nacional. Sin embargo, se habla de la detención de un indocumentado, que se dice periodista.

Una vez detenido, Sirval es conducido al cuartel de guardias de Asalto, donde es objeto de amenazas e insultos, y más tarde a la Comisaría de Policía, donde ingresa en un calabozo, en el que había cerca de una veintena de detenidos.

Un teniente del Tercio, don Ramón Pando Caballero, se encuentra con sus compañeros de armas, de la misma graduación, don Rafael Florit Togoeres y don Dimitri Ivan Ivanoff. Hablan de un periodista llamado Sirval, que al ser detenido y registrado, se le habían hallado notas que decían: «Dada Peña, dieciséis años, la fusiló teniente Dimitri Ivanoff. Iglesia de San Pedro, fusilaron siete en seguida. Los tenientes deciden buscarle».

Llegan a la Comisaría poco antes de las cuatro de la tarde, y preguntan por él.

Un sargento de Seguridad accede a sacarle. Sirval se encuentra entre Dimitri y Florit, en tono tan amenazador, que le hacen retroceder. Le increpan, le pegan con la fusta, y, al fin, le sacan a un patio que está dominado por unas casas inmediatas. Allí le dirigen tremendas injurias y vuelven a golpearle con las fustas. Sirval, indefenso, suplica. Les hace ver que deben haber sufrido una equivocación.

Al fin, el teniente Florit le hace volver de espaldas, y espaldadamente se oyen varios disparos.

Estos son los hechos, avalados por las declaraciones de veinticinco testigos, incluso de algún vecino de la casa inmediata, que pudo ver cuánto ocurrió en el patio.

Dimitri no ha sufrido un solo día de prisión. Le aplicaron el régimen de prisión atenuada, que le permitió gozar de libertad.

Comenzó a actuar la jurisdicción militar, y después pasaron las actuaciones a la jurisdicción ordinaria, que ha procedido en forma mucho más benévola que la militar.

Por último, a los diez meses, se declara el procedimiento de urgencia.

O la justicia es igual para todos, o deja de ser justicia, para convertirse en arbitrariedad.

El presidente: Lleva el letrado una hora y aún no ha entrado en el recurso. La presidencia no puede permitirle que siga por ese camino.

Ortega y Gasset comienza el examen de los motivos de casación que han servido de fundamento al recurso.

Comienza el letrado por los de quebrantamiento de forma y cita los relativos al artículo 911.

Se le han negado diligencias de prueba propuestas en tiempo y forma, entre ellas la práctica de una nueva autopsia realizada por médicos foren-

Alliance Française.

COMITE DE SANTANDER

Como en años anteriores, queda abierta en casa del profesor M. d'Herz, Blanca, 11, primero, la inscripción para las clases gratuitas de francés dadas por ese Comité.

El curso se abrirá a primeros de octubre. Horas de inscripción, de doce a una y de ocho a nueve de la noche. El secretario.

GRAN CINEMA

Hoy, Jueves, a las 7,15 y 10,30. Reposición de la grandiosa producción Warner Bros

EL ALTAR DE LA MODA

con William Powell y Bette Davis. La más alegre, original y espectacular de las comedias. Los más sensacionales vestidos que la moda ha creado para glorificación de la mujer.

Butaca: tarde, 1,00; noche, 0,75. Mañana, viernes, gran moda, estreno: Francisca Gaal, en Fruta verde.

Sala Narbón.—A las 4,30, 7,15 y 10,30. Al despertar, por Ramón Novarro. Butaca: 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.—Pabellón Narbón.—Cuesta abajo, por Carlos Gardel.—Popular Victoria.—Queremos cerveza, por Buster Keaton (Pamplinas) y Jimmy Durante.

MARIA LISARDA :: COLISEVM

Temporada de grandes reprises cinematográficas

HOY, JUEVES.—A las 7,15, FUNCION DE MODA

A las 10,30 noche, función en honor de los congresistas de la Federación Nacional de Empleados Municipales.—La producción Paramount, inspirada en la célebre composición de Ravel,

BOLERO

por Carole Lombard y George Raft

Completará el programa Primavera montañesa (la vida en una aldea de la Montaña santanderina), documental sincronizado con temas musicales montañeses.

Café-concierto, desde las diez de la noche.

El sábado, reposición de la producción nacional, adaptación de la zarzuela del maestro Serrano, LA DOLOROSA

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A.

SURTIDOR DE GAS-OIL EN EL PUERTO DE COMILLAS

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A., saca a concurso por segunda vez la Agencia para la Administración del SURTIDOR DE GAS-OIL, que previa autorización de las autoridades competentes se instalará en el muelle del puerto pesquero de Comillas, con arreglo al pliego de condiciones que estará al pliego de condiciones de los concursantes y a disposición de los interesados en la Agencia Comercial de Santander, con oficinas en Méndez Núñez, número 6, segundo, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, hasta el 15 del corriente, en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

Santander, 4 de septiembre de 1935. Agencia Comercial: Rafael Bermejo, jefe

NOTAS LOCALES

EL DIA Hizo ayer un buen día. A ratos, es verdad, mostró cara de pocos amigos; pero pronto desahogó el ceño, presentándose como le corresponde: como una jornada de verano.

El mar, el mar abierto, estuvo más complaciente que nunca: registró una temperatura agradable, y sobre sus lomos no cabalgaron, como otros días, las olas. Un mar con sensación de lago, un mar más propio del Mediterráneo que del Cantábrico.

Cesó el alcalde interino. Y ocupó la poltrona el propietario. Se cruzaron, entre ambos, frases de recíproco afecto, como corresponde a dos chicos bien educados.

Por la tarde no se celebró sesión. Acudieron algunos «mártires»; pero no en número suficiente, como señala el reglamento. A esperar a mañana.

Se descubrió en Gijón al autor de varios robos de alhajas por valor de más de 30.000 duros. Era vecino de Santander, y por la proximidad, sin duda, había remitido las joyas robadas a Torrealevega, donde se han recuperado por la Policía de Asturias.

Vimos al gobernador civil que examinaba su cartera y que clasificaba algunos billetes. Esto parece síntoma de viaje...

Y no seguimos. Las cosas locales apenas si interesan ante la magnitud del próximo estruendo bélico.

Por eso, ni siquiera decimos que ayer el Racing probó a un nuevo elemento, que es de Monforte y se llama Milucho...

Rioja LACORT - Haro. CONCESSIONARIO, RODERO

EL NUMERO DE FORASTEROS QUE HAN VENIDO A SANTANDER

Según referencias facilitadas ayer por el gobernador civil a los periodistas, el número de forasteros llegados a Santander durante los meses de julio y de agosto, y que se hospedaron en hoteles, casas de huéspedes, fondas, etc., por más de tres, fueron:

En el mes de julio, 3.017 españoles y 337 extranjeros; total, 3.354.

En el mes de agosto, 3.668 españoles y 308 extranjeros; total, 3.976.

No figuran en este número ni los que tienen alquiladas residencias veraniegas en la capital, ni los que se han hospedado en casas particulares, ni los que han veraneado en la provincia.

El apetito perdido se recupera rápidamente con el acreditado tónico VINO ONA.

EL ASUNTO DE LAS ROTURACIONES ARBITRARIAS

Para tratar de este asunto, de tanta importancia para la provincia, se celebró ayer, en la Jefatura de Montes, una reunión, bajo la presidencia

de don Julio Izquierdo, ingeniero-jefe del Distrito Forestal de Cuenca.

El señor Izquierdo había venido expresamente comisionado por el ministro de Agricultura, asistiendo a la reunión el jefe de Montes de Santander, don Juan Fariñas Barona, y los diputados señores Pérez del Molino, Fuentes Pila y Zamanillo.

Por dicho jefe se leyó un informe-documento, relacionado con dicho asunto, y los señores asistentes le aceptaron y le hicieron suyo.

El señor Izquierdo, que salió en el rápido para Madrid, prometió informar en la presente semana al ministro de la cuestión que le trajo a tierras montañesas.

Taquigrafía-Mecanografía MONTES DE NEIRA Santa Lucía, núm. 18, principal.

UNAS PALABRAS DE GRATITUD DEL SEÑOR ALDAY

El primer teniente de alcalde, señor Alday, al recibir ayer a los periodistas a poco de haberle hecho entrega del cargo al señor Villegas, nos enarcó que hiciésemos pública su gratitud al alcalde propietario, ya que las previsiones y acertadas medidas adoptadas por éste antes de ausentarse de esta población, permitió el desarrollo normal de todos los asuntos.

También nos hizo presente su profundo reconocimiento para todos los funcionarios municipales, pues todos, con el acierto de sus consejos, además de con su competencia probada, le han facilitado en todo momento el desempeño de las funciones inherentes a cargo de tanta responsabilidad.

Y OTRAS DE RECONOCIMIENTO DEL SEÑOR VILLEGAS

Poco después nos recibía amablemente el señor Villegas, quien, después de su descanso y de reponerse de su ligera indisposición, había vuelto a hacerse cargo de la Alcaldía.

Sus primeras palabras fueron de expresivo y de sincero elogio para el señor Alday, quien, durante la etapa de su interinidad—dijo el señor Villegas—, ha procedido con una exquisita delicadeza, que no olvidaré jamás.

He visto—añadió—que, a pesar de la modestia con que ha querido proceder, ha tenido, por imperio de plazos perentorios, que adoptar algunas resoluciones, habiéndolo hecho con verdadero acierto, acierto que reconozco y proclamo ante ustedes.

ACERCA DE LA FIESTA DEL NIÑO

Quiero—siguió diciendo el señor Villegas—, para satisfacción debida a las personas que enviaron en su día el importe de las localidades que recibieron para la Fiesta del Niño, hacer constar que algunas de aquellas han sido incluidas en la relación de pendientes, y a quienes se ha dirigido últimamente una circular rogándoles que remitiesen el importe de dichas entradas.

Esto—prosiguió el alcalde—obedece a un error involuntario de confrontaciones, que la Alcaldía es la primera en lamentar, esperando de la bondad

de los donantes la necesaria disculpa, aun cuando ninguna trascendencia puede tener dicho error, por cuanto que oportunamente se publicó en la Prensa local la lista de donativos.

NIÑO QUE HUYO DE SU CASA Y HA SIDO DETENIDO

Hace días se fugó de casa de sus padres—el hecho, por lo frecuente, se está poniendo en moda—el niño de doce años Francisco Serrantini Abad.

Cursadas inmediatamente las órdenes para lograr su detención, ayer se recibió en la Alcaldía un telegrama del comisario jefe de Investigación y Vigilancia de Bilbao diciendo que el muchacho ha sido detenido y que pueden ir sus padres a recogerle.

INHUMACIONES EN EL CEMENTERIO DE CIRIEGO

El señor interventor del cementerio municipal de Ciriego, con motivo de haberse cumplido ayer, día 4, el cincuentenario de dicho cementerio, envía una estadística de las inhumaciones habidas, que es como sigue:

Número total de cadáveres inhumados durante los 50 años, 75.804.

Número total durante el primer decenio, o sea desde 1886 a 1896, 15.574. Promedio anual 1.557.

Número total durante el último decenio, o sea desde 1925 a 1935, 14.079. Promedio anual, 1.407.

Se ve por las cifras citadas que, aunque hoy es mucho mayor el número de habitantes, es menor el de inhumaciones.

El año de mayor número de inhumaciones ha sido el 1918, con un total de 2.014.

El menor fué en 1904, con un total de 1.294.

El mes de más inhumaciones fué en octubre de 1918, con 400.

El de menos, en junio de 1934, con 83.

La época de más inhumaciones durante los 50 años es en el mes de enero, que arroja un total de 7.424.

En el mes de junio durante los 50 años, 5.694.

MUY PRONTO PRESENTARA LAS GRANDES COLECCIONES DE GABANES HERGO PRECIOS ECONOMICOS

CIERRE DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Como todos los años, y con el fin de proceder a la limpieza general de libros y del salón de lectura, se ha dispuesto por el personal, y ha sido autorizado por el señor alcalde, que el próximo lunes quedará cerrada al público la Biblioteca municipal.

Una vez realizadas esas operaciones, se volverá a permitir el acceso al público en dicho centro de instrucción.

TINTORERIA NEW-YORK Limpieza de traje, 6,50. Planchado — 3,00. Santa Clara, 12, Teléfono 2514. SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

DE LOS NIÑOS QUE FUERON A AVILA

El concejal señor Conde, que fué a Avila a recoger la colonia escolar de este Ayuntamiento, visitó al señor Villegas para darle cuenta de las atenciones recibidas de aquellas autoridades y hacerle entrega de un cariñoso saludo del alcalde de dicha capital, en el que expresa su profunda gratitud por las atenciones dispensadas a los niños abulenses que estuvieron en el hipódromo.

ASCENSO A LA MAGISTRATURA DE UN CONOCIDO MONTANES

Por el turno primero ha sido promovido a la categoría de magistrado el juez de primera instancia del distrito del Oeste, de esta ciudad, don Dionisio Mazorra y Fernández de los Ríos.

El señor Mazorra pasa destinado a cubrir una vacante de magistrado en la Audiencia provincial de Bilbao.

Celebramos el merecido ascenso, y le deseamos muchos éxitos profesionales.

PARA EL AYUNTAMIENTO DE SARO

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha concedido al Ayuntamiento de Saro la cantidad de 26.000 pesetas para que construya dos escuelas unitarias en Llerena, merced a las gestiones realizadas por el diputado en Cortes don Eduardo Pérez del Molino.»

EL NUEVO CONSUL DE COLOMBIA EN SANTANDER

El nuevo cónsul de Colombia en Santander, don Ramón Calderón y G. de Rueda, en atento besalamano que nos remite, nos da cuenta de su reciente nombramiento de cónsul de Colombia en Santander, cargo en el que tiene la delicadeza de ofrecérsenos, tanto oficial como particularmente.

Le agradecemos la fineza, y correspondiendo a ella, le deseamos toda clase de éxitos en su nuevo cargo.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Una pregunta.—Señor «Notulocalizador»: Desearía saber si cinco señores de este pueblo están autorizados para incautarse de una calleja de servicio público; porque esto, de seguir así, antes de mucho tiempo, para ir de un barrio a otro, será necesario tener que hacer uso de una avioneta, o que el Ayuntamiento ordene la construcción de un elevador, y no creo que estén los tiempos para eso.—Julio Liata.

REMO

Aceptando un reto

Habiendo leído en estas columnas en el diario de ayer el reto que a la embarcación de Peñacastillo hace don Pedro Ripoll a favor de Pedreña para las regatas del año próximo, decimos: Que hasta el año que viene no sabemos lo que puede pasar. Por lo tanto, ponemos en conocimiento de ese «hinch» pedreñero que aceptamos la apuesta de las mil pesetas, como dice, y estamos dispuestos a aumentar más, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Que la prueba se celebre en el mes en curso, avisando, por lo menos, ocho días antes.

Segunda. Que el recorrido no sea menor de tres millas, y que las tripulaciones sean las mismas que participaron en las regatas últimamente organizadas por el Club Marítimo; y

Tercera. Que las mil o más pesetas pasen a beneficio de las Casas de beneficencia.

¿Hace? Pues sobre la bahía se pueden ver los gallitos.

Alejandro RUIZ

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Suscripción de 60.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales cada una, emitidas por la S. A. ELECTRA DE VIESGO, con interés de 5 por 100 anual, amortizables en 50 años, a partir de 1940.

Tipo de suscripción 90 por 100, o sean pesetas 450 por título, pagaderas al formular el pedido.

Este Banco y sus Sucursales, así como su filial BANCO DE TORRELAVEGA y las sugas, admiten pedidos para dicha suscripción.

Santander, 3 de septiembre de 1935.

UN IMPORTANTE ACUERDO

El obrero extranjero en España.

En Francia, como en la isla de Cuba, se han quedado sin trabajo miles de obreros españoles, por consecuencia de las leyes reguladoras del trabajo extranjero. Y justo es que también España regule ese trabajo, aunque sólo sea para «replicar» a las naciones que les han quitado el pan a tantos obreros españoles. Ya se ha publicado el acuerdo de nuestro Consejo de ministros sobre el trabajo de los extranjeros en España. Para los efectos de este decreto, se entenderá por «trabajador extranjero» toda persona, varón o hembra, mayor de catorce años, no nacida ni nacionalizada en España, que ejerza o trate de ejercer en el país un oficio o empleo asalariado, bien sea manual, técnico, artístico, pedagógico o de dirección o gestión, cualquiera que sea la forma y cuantía de la retribución con que se remuneren sus servicios.

Asimismo se entenderá por «trabajador extranjero» toda persona de igual condición legal que labore por su cuenta. Todo trabajador extranjero, para poder actuar en su profesión o dedicarse a cualquiera otra actividad en España, tendrá que estar provisto cuando labore por cuenta ajena, de un contrato de trabajo, visado por los organismos competentes y registrado por el Servicio de Colocación, y en todo caso, tanto si trabajare por su cuenta como a cargo de tercero, de una «carta de identidad profesional», que concederá el Ministerio de Trabajo, cuya posesión, que se declara obligatoria para que puedan ejercer actividades profesionales los extranjeros, se considerará como el título de legítima residencia en España. Las cartas de identidad las solicitará el patrono a cuyas órdenes vaya a trabajar el extranjero del Ministerio de Trabajo, por conducto de la Delegación provincial de Trabajo correspondiente.

LAS NOTICIAS

REPATRIADOS A SUS PUNTOS DE DESTINO

Después de ser atendidos con arreglo a su condición de indigentes por la Inspección de Emigración de este puerto, han sido enviados a sus puntos respectivos algunos de los obreros que han venido en el vapor correo «Habana», con pasaje abonado por el Estado, por encontrarse en Cuba sin medios de vida.

Parte de estos repatriados eran naturales de esta provincia.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

Primera parte.

«La chula de Fontevreda», pasodoble.—Luna.

«La verbena de la Paloma», primera y segunda selecciones (a petición). Bretain.

Segunda parte.

«Serenata española».—Rucker.

«Los claveles», selección (a petición). Serrano.

«Tierras llanas».—Romero.

CASA DE SOCORRO

En el día de ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro:

Agustín Villar Nieto, de sesenta y seis años, de extensas contusiones erosivas en la región frontal, nasal, maxilar y rodilla derecha, que se las produjo al caerse de una camioneta.

Rosa González Sánchez, de sesenta y seis, que en su casa se rasbaldó, produciéndose la fractura del hueso izquierdo.

Eladio Blanco, de veintitrés, de rozaduras en la pierna izquierda.

Eduardo Deza Quijano, de cuatro, de lavado de estómago.

También fueron asistidos Milagros Barón del Río, de treinta y ocho, casada, que fué agredida, en el barrio de Venecia, por otra mujer, causando una herida contusa de tres centímetros de extensión en el labio superior.

REMEDIACIONES

REMO

Aceptando un reto

Habiendo leído en estas columnas en el diario de ayer el reto que a la embarcación de Peñacastillo hace don Pedro Ripoll a favor de Pedreña para las regatas del año próximo, decimos: Que hasta el año que viene no sabemos lo que puede pasar. Por lo tanto, ponemos en conocimiento de ese «hinch» pedreñero que aceptamos la apuesta de las mil pesetas, como dice, y estamos dispuestos a aumentar más, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Que la prueba se celebre en el mes en curso, avisando, por lo menos, ocho días antes.

Segunda. Que el recorrido no sea menor de tres millas, y que las tripulaciones sean las mismas que participaron en las regatas últimamente organizadas por el Club Marítimo; y

Tercera. Que las mil o más pesetas pasen a beneficio de las Casas de beneficencia.

¿Hace? Pues sobre la bahía se pueden ver los gallitos.

Alejandro RUIZ

bre el trabajo de extranjeros rige en los países de origen de los peticionarios, a fin de establecer en lo posible un trato de reciprocidad, de forma que cuando aquella legislación exceda en rigor a la vigente en España, se apliquen a los solicitantes los mismos preceptos a que serían sometidos los españoles en dichos países, y que en el caso de que esa legislación sea menos rigurosa que la vigente en España, se procure que los solicitantes se beneficien de análogas facilidades a las concedidas a los españoles en esos mismos países. Se dictan, asimismo, numerosas sanciones para los contraventores e incluso la expulsión. Se va, pues, a evitar, en parte, la competencia que le hace al trabajo español, en España, el trabajo extranjero. Hace notar un periódico que hay que tener en cuenta que el trabajador extranjero, cuando viene a España, es para cobrar un jornal caro. Las leyes de proporción de las plantillas no se cumplen y menos aún en relación con los técnicos. Se calcula que España entrega anualmente por jornales y sueldos a extranjeros más de mil millones de pesetas. Y hay muchos extranjeros que, con residencia muy accidental en España, sobran de nuestros negocios jornales, sueldos y emolumentos. Mientras 600.000 obreros españoles no encuentran trabajo, más de 100.000 extranjeros sustituyen a los nuestros. Sólo en Barcelona trabajan, o viven por la menos, y muchos sin trabajar, 70.000 extranjeros. De estos 100.000 extranjeros, solamente 30.000 trabajan con su documentación social en regla. El resto tiene siempre ante sí el peligro de expulsión por «vagabundaje», ya que no cuentan con la oportuna carta de trabajo.

AGUAS MINERALES Siempre recientes del manantial, en las Droguerías PEREZ DEL MOLINO Plaza José Estrella, 1 y 5; Blanca, 17 (Droguería Azul), y Wad-Ras, 3 (Droguería Castilla). Hoy, regalo de globos

CONGRESO DE EMPLEADOS

Sigue sus deliberaciones.

En el día de ayer, en la sala de fiestas de la Feria de Muestras, se reunió el pleno del Congreso de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales, bajo la presidencia de don Buenaventura Villa, delegado de Córdoba.

Fueron aprobadas las actas de los últimos Congresos celebrados en Córdoba y Madrid y la Memoria de Secretaría, así como el estado económico de la Federación.

Promoviéndose un detenido y animado debate sobre la gestión del Comité, pronunciándose el Congreso en el sentido de aprobar por aclamación la gestión del Comité directivo, así como la Memoria de Secretaría y los gastos e ingresos de la Federación Nacional.

POR LA TARDE

Gran número de congresistas visitaron la Estación de Biología Marítima, el faro de Cabo Mayor y el Sardinero.

Seguidamente, las distintas ponencias continuaron la discusión y elaboración de dictámenes.

A las diez de la mañana, sesión plenaria para discutir el dictamen sobre clasificación de funcionarios, ingreso, retribución y ascenso.

Por la tarde, a las cuatro, visitas a las Bibliotecas municipal y de Menéndez y Pelayo y Universidad Internacional de Verano.

Por la noche, en el Coliseum María Lisarda, función de gala en honor de los congresistas.

Los que deseen asistir a esta función deberán proveerse de localidades antes de las once de la mañana de hoy, en la caseta del Patronato de Turismo.

SOCIEDAD ANONIMA ELECTRA DE VIESGO Capital: 51.250.000 pesetas. SUSCRIPCION PUBLICA DE 60.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS, DE 500 PESETAS NOMINALES CADA UNA, CON INTERES DE CINCO POR CIENTO ANUAL, AMORTIZABLES EN 50 AÑOS, A PARTIR DE 1940. El Consejo de Administración de la SOCIEDAD ELECTRA DE VIESGO, haciendo uso de la autorización que le fué concedida por la junta general de accionistas, ha acordado emitir 60.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas, con interés del 5 por 100 anual, pagadero por semestres en 1 de enero y 1 de julio de cada año, y amortizables a la par en 50 años, cuya amortización comenzará a partir de 1940. Por excepción, el primer cupón vencerá en 1 de enero de 1936 será de pesetas 725, por los intereses correspondientes a tres meses y catorce días, transcurridos desde el 16 de septiembre hasta el 31 de diciembre. Con el producto de esta emisión quedará consolidada toda la deuda flotante de la Compañía contraída para el completo pago de las obras de su Salto del Navia, hoy completamente terminado y en funcionamiento, y que es capaz de producir más de 150 millones de kwh., regulados por un embalse útil de 108 millones de metros cúbicos, con lo que ha doblado la fuerza de que la ELECTRA DE VIESGO disponía, conservando ese exceso de energía sin haberse colocado. A pesar de ello y de las circunstancias adversas que han concurrido en el año de 1934, esta Sociedad, después de cubrir todas sus cargas, incluyendo en ellas los intereses de la deuda flotante que se trata de consolidar, tiene un excedente de pesetas 1.941.428'16. Los intereses de esa deuda flotante, que se han cargado a explotación, han importado 1.749.000 pesetas, cantidad que con el excedente de beneficios de pesetas 1.941.428'16, hacen un total de pesetas 3.690.428'16, y como el servicio de intereses y amortización de esta emisión importa 1.648.302 pesetas, esto supone estar éste cubierto, desde luego, más de dos veces, sin haber dado colocación todavía a la energía del nuevo Salto del Navia. En el convenio firmado entre el Duero y el grupo hidroeléctrico, se reserva a la SOCIEDAD ELECTRA DE VIESGO, una vez que la Hidroeléctrica Ibérica agote sus disponibilidades, el suministro de un 50 por 100 de los aumentos del mercado de esta Sociedad, cuya capacidad de absorción es sobradamente conocida para juzgar de la importancia que éste hecho tiene para una pronta colocación de energía, unido a los aumentos del mercado propio de Viesgo, cuya extensión de sus actuales redes, además de toda la provincia de Viesgo, cuya extensión de sus actuales redes, alcanza a Asturias y Galicia. Estos títulos producen, teniendo en cuenta el precio de emisión y la prima de amortización, un RENDIMIENTO BRUTO DE 5'77 POR 100 Y UN LIQUIDO DE 4'922 POR 100. Las 60.000 obligaciones han sido tomadas en firme por BANCO DE VIZCAYA, BANCO MERCANTIL Y BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, los cuales las ofrecen en suscripción pública a título irreducible, que tendrá lugar desde ahora hasta el 16 de septiembre próximo, al tipo de 90 POR 100, O SEA 450 PESETAS POR OBLIGACION, que serán satisfechas en el acto de la suscripción. La suscripción quedará cerrada en cuanto quede cubierta. Se solicitará la admisión a la colocación en las Bolsas de Bilbao y Madrid, y a la pignoración en el Banco de España.

LAS MIL Y UNA TARDES

De qué modo se ilusionan los pobres tontos del higo.

—Vamos a suponer que usted desea poseer una casa, para tener una vivienda propia y librarse de las molestias que suelen causar los vecinos... Los hay que ignoran que existen las espátulas y que usan las botas de aguas para andar por casa... Los hay que hacen temblar a la viguetería, dándole cera al toldo, para que resquebraje como el sol... Los hay que resquebrajan el suelo, y ya se sabe, ¡tanto argentino hasta en la sopa!... Y hasta los hay que están aprendiendo a tocar el clarinete...

—Yo tuve un vecino que tocaba el tambor en los ratos de ocio... En un semanario le di un bombo, para que tuviese compasión de mí... Y aumentó el ruido... ¡Tocaba el tambor y el bombo!...

—Bueno... Pues si usted quiere tener una casa propia, a fuerza de ahorrrar, que no le pase a usted lo que le sucede, en diversas capitales españolas, a miles de respetables tontos del higo... Dice la Prensa de Barcelona... «El Diluvio», simpático periódico, que viene a ser un remedio contra la sequía... «De todas partes de España, y especialmente de San Sebastián, Madrid y Valencia, nos llegan apremiantes requerimientos relacionados con el sorteo de lotes de terrenos. En una gran parte de esos terrenos, es imposible edificar, por su situación topográfica y porque no se cuenta con un permiso especial del Ministerio de la Guerra. En la zona de Guerra están esos terrenos. Además, se trata de un acantilado casi perpendicular. Recomendamos a la gente que no sueñe el dinero, que no se deje engañar. Desde enero hasta la fecha, se está cobrando dinero por unos dos mil quinientos solares, que representan una cantidad de muchos miles de pesetas... ¡Así se le engaña al pueblo!... Con la circunstancia de que todavía no se sabe si la entidad concesionaria es realmente propietaria de esos terrenos... ¡Algún negocio muy feo del señor don Timoteo!

—No me choca todo eso que me cuenta... La candidez del pueblo no tiene límites... Por eso hay tanta gente que cree a los oradores políticos... No hace mucho que un caballero au-

daz fundó una empresa para explotar unas minas de oro existentes en la Luna... Hizo una emisión de acciones y todas las vendió rápidamente... ¿Por qué?... ¡Porque la gente es tonta!... Si un sacristán vendiese parcelas en el cielo a quince pesetas una, se haría rico en seguida... A los italianos se les ha hecho creer que en Abisinia hay mucho petróleo... Pero si ese petróleo le hace falta a Italia resulta que a Inglaterra le urge más porque tiene mucho quinqué... Todavía no ha estallado la guerra italoabisinia y ya le ha salido a Mussolini el tiro por la culata... Dice «La Libertad», de Madrid... «Inesperadamente, mientras Mussolini pasaba revista a ciento veintidós mil soldados y lanzaba bellas amenazas contra el mundo entero, el león británico ha dado su primer zarzapazo, clavando sus garras en el corazón del adversario. Esto significa las concesiones del Negus a una Compañía angloyanqui, que explotará los yacimientos petrolíferos de Abisinia, y la firma de un convenio con el Sindicato de conservación del lago Isana. Un acuerdo firmado por el Negus y por el consorcio African Exploration, pone bajo el dominio británico la mitad del imperio abisinio. Si el ejército fascista concentrado en Eritrea y Somalia pretende avanzar, tendrá que ocupar territorios puestos bajo el control financiero de Inglaterra. Y el conflicto no será italoetíope, sino franco y abiertamente angloitaliano... ¡Pobre Mussonapoleonini!... Tras la bravata, lance un suspiro... ¡Por la culata le salió el tiro!...

—La astucia puede más que la fuerza.

—Sí, señor... Mientras Mussolini utiliza la fuerza del ejército fascista, Inglaterra se vale de la astucia y se ha quedado con el petróleo de Abisinia!... Suponiendo que lo haya, porque también se dijo que lo había en Noja, y hasta ahora no se ha encontrado ni gota... Si Mussolini quiere petróleo, ¡que le den una lata!...

—Y también se creyó que había petróleo en Renedo, en un sitio donde hay piedras que arden, porque están impregnadas de aceite mineral... ¡Ilusiones engañosas, livianas como el placer!

—Vivimos en el siglo de las cosas superficiales, y lo que debemos hacer es destripar al globo terráqueo, para sacarle todo lo que tiene dentro... ¡«Un viaje al centro de la Tierra», novela de Julio Verne... La Prensa dice que sí, que abunda el petróleo en Abisinia... En Aossa y en Jigga existen unos campos petrolíferos de tal riqueza, que compiten ventajosamente con las famosas explotaciones petrolíferas del Irak. Por tanto, no se trata de una de tantas ilusiones fantásticas, como las minas de oro en la Luna, los sorteos de lotes de terreno y los yacimientos petrolíferos de No-

ja... En Jigga se va a montar una refinería de petróleo que ¡riase usted de las que tenemos en España!... Se construirá una tubería de quinientos kilómetros, para que vaya el petróleo a Cella, en la Somalia Inglesa... El Sindicato de Conservación del Lago Isana controlará los manantiales del Nilo... Y habrá que decirle a Mussolini: «Agua que no has de beber, dejáala correr, dejáala, dejáala»...

—¡Pobre don Benito si le sale la burra capada!... Mussolini, sin rebozo, al ver lo que le ocurrió, dirá: «Mi gozo en un pozo, ¡pero de petróleo no!»...

—Los héroes de la guerra de la independencia de Abisinia, serán ahicharrados por los italianos, como lo fueron, por los franceses, Velarde y Daoiz... Y mientras los pobrecitos etíopes caminan hacia la gloria eterna, el Negus quiere asegurar todos sus bienes contra los riesgos de la guerra... Los millones, en oro, que posee, los tiene el Negus depositados en los Bancos europeos... Este señor don Negus habrá dicho lo que don Alfonso el Africano... «Yo seré un rey destronado, pero tronado ¡jamás!»... Vea usted cómo los pueblos se sacrifican para que se enriquezcan los soberanos... La juventud fascista, dispuesta está a sacrificarse, para que Mussolini el napoleónico se dé la mar de pote... Así se sacrificaron, en el transcurso de los siglos, millones de españoles... «¡No hay un lugar en la Tierra sin una tumba española!»... ¿Y qué hemos sacado de tanto sacrificio?... ¡Absolutamente nada!... Hemos comprado, con nuestra sangre, muchos lotes inmensos de terreno... Y ahora, ¿qué es lo que vemos?... ¡Que nos hemos quedado sin la sangre y sin los lotes!... ¡No me lo niegue usted!... Los pueblos se dejan fascinar por los fascinadores... ¿Qué son los pobres pueblos, caro amigo?

—¡Unos tontos del higo!

NOSTRADAMUS

CUEROS
a 6 duros
Casa MIGUEL
Abarazanas, 5
NUMEROS QUE ESPANTAN

La organización de la lucha antituberculosa.

Se ha publicado en la «Gaceta» el reglamento de la organización de la lucha antituberculosa, concediéndose un mes de plazo para constituir las Comisiones central y provinciales correspondientes.

Según el preámbulo de la disposición, la población de España en 1930 ascendía a 24.583.096 habitantes, registrándose 125 defunciones anuales por cada 100.000.

Se calcula que el número de ciudadanos españoles que actualmente enferman de tuberculosis se eleva a la terrible cifra de 300.000.

BANCO DE SANTANDER

Su situación en 31 de agosto de 1935. Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1932.

ACTIVO		PESETAS	PASIVO		PESETAS
I Caja y Bancos:			I Capital:		10.000.000
Caja y Banco de España.....	10.107.773,28		II Fondo de reserva.....	6.340.000	
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo).....	33.846,07	18.381.920,22	III Fondo para fluctuación de valores.....	3.195.291,03	
Bancos y banqueros.....	8.240.300,87		IV Acreedores		
II Cartera:			Bancos y banqueros.....		(3.651.395,11)
Efectos de comercio hasta 90 días.....	11.709.218,97		Acreedores a la vista (cuentas corrientes).....		24.304.699,57
Títulos: Fondos públicos.....	24.812.679,59		Acreedores a mayor plazo (Caja de Ahorros).....		42.179.287,05
Otros valores.....	21.049.921,21	57.571.819,77	Acreedores a mayores plazos.....		7.280.755,32
III Créditos:			Acreedores en moneda extranjera.....		115.809,41
Deudores con garantía prendaria.....		9.437.333,37	V Efectos y demás obligaciones a pagar:		81.689,55
Deudores varios a la vista.....		1.172.273	VI Dividendos a pagar.....		44.057,50
Deudores a plazo.....		15.861.490,09	VII Aceptaciones.....		217.627,93
Préstamos hipotecarios.....		1.946.018,25	VIII Cuentas de orden y diversas.....		750.911,60
		28.418.014,71	IX Acreedores por cupones y amortizaciones.....		1.975.337,38
IV Inmuebles.		2.824.837,35	X Pérdidas y ganancias.....		2.345.829,22
V Mobiliario, Instalaciones y Cajas de Seguridad:		662.985,95			
VI Deudores por aceptaciones.....		217.627,23			
VII Gastos generales.....		1.174.733,45			
VIII Cupones y valores amortizados a cobrar.....		121.012,38			
IX Cuentas de orden y diversas.....		1.685.586,70			
X Asientos pendientes a formalizar con Sucursales.....		224.149,26			
XI Dividendo a cuenta del ejercicio actual.....		300.000			
		111.582.687,02			
Valores nominales:			Valores nominales:		
Valores en depósito.....		273.425.112,45	Depósitos voluntarios.....		273.425.112,45
Garantías pignoratias y personales hipotecarias.....		3.789.480	Pignoratias y acañamientos.....		26.453.077,17
		303.667.669,62	Hipotecas.....		3.789.480
TOTAL PESETAS.....		415.250.356,64	TOTAL PESETAS.....		415.250.356,64

V.º B.º: El Director General, EMILIO BOTIN Y S. DE SAUTUOLA

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Federaciones Montañesas de Agrupaciones y Juventudes Socialistas.

Se están ultimando los detalles de la organización del acto de afirmación socialista que se celebrará en la plaza de toros de Santander el domingo, 15 de septiembre.

Existe extraordinaria animación para asistir a dicho acto, habiéndose anunciado desplazamientos de Bilbao y de algunos pueblos de aquella provincia, como Ortuella, Las Carreras, Erandio, Baracaldo, Portugalete, Deusto, La Arboleda, y de Asturias, Palencia, Valladolid y otras localidades.

De los pueblos de nuestra provincia tienen anunciado que están organizando excursiones en Castro Urdiales, Otañes, Mioño, Noja, Santofia, Meruelo, Reinosas, Los Corrales, Torrelavega, Renedo y otros más.

Como advertencia a los compañeros que piden localidades y desean lugares determinados, hemos de decirles que se les atenderá siempre que pueda hacerse; pero que está asegurada la perfecta audición desde cualquier lugar de la plaza, por estar contrabados magníficos altavoces a la misma Casa que instaló los que tan excelente resultado dieron en Lasesarre.

CASA GIRIBET SOLOVERA
Géneros Ingleses
La mejor confección y el mejor corte
Los encontrará siempre en esta Casa
Blanca, 11 - Teléfono 31-10 - Santander

Unión Republicana.

COMISION ORGANIZADORA DEL BLOQUE POPULAR ANTIFASCISTA DE SANTANDER
Hoy, jueves, se celebrará, a las ocho de la noche, una reunión pública, en los locales de Unión Republicana de esta ciudad, Blanca, 16, con el fin de constituir en Santander el Bloque Popular Antifascista, y a tal efecto invitamos a que todas las organizaciones políticas y obreras de la capital y la provincia enemigas del fascismo a que asistan a dicha reunión por medio de delegación a representación autorizada, única condición para poder tomar parte, con voz y voto, en aquella. Repetida reunión está gubernativamente autorizada, puesto que dicho Bloque, de constituirse, ha de funcionar con arreglo a la ley.—La Comisión organizadora.

La exposición puede visitarse todos los días, de siete a nueve de la noche, en los locales de este Ateneo, Lepanto, 5, primero.

SECCION TAQUEGRAFICA
Se pone en conocimiento de los componentes de esta Sección que, siendo deseo de la Junta directiva que al iniciarse las clases de prácticas en el nuevo local no se observe la menor deficiencia, estas no darán comienzo hasta la semana próxima.—El secretario.

JULKIN
EL MEJOR RELOJ.—San Francisco, 18.
TRASLADO DE PRESOS

En total serán trasladados unos cincuenta.

Ya ha comenzado el traslado de presos que, estando condenados por distintos tribunales, se hallaban sufriendo condena en la prisión de Santander. Estos traslados se efectúan con el fin de descongestionar esta cárcel y poder trasladar a los que quedan detenidos a la nueva prisión. Para el penal de Burgos salieron ayer Bernardo Coisa, José Portilla, Fermín Cavada, Hermenegildo Marquina y Eustaquio García.

También salió, pero en libertad, el detenido Adolfo Aurre.

Probablemente hoy saldrán otros cinco, y se seguirá en días sucesivos con expediciones de este número.

Entre los que se trasladarán a Burgos figurarán los presos políticos don Cipriano González y don José Ballesteros, el primero ex concejal de este Ayuntamiento de Santander, y el segundo, delegado de la Sociedad de Obreros del Muelle.

Los traslados se han dispuesto por la Dirección general de Prisiones a distintos penales, a los que se conducirá también cuantos vayan siendo, en días sucesivos, condenados.

El número de los que se trasladará, en cumplimiento de esa orden, será, aproximadamente, de medio centenar.

HOZNAYO
"Fuente del Francés"
GRAN ORQUESTA. Salón de té y restaurant. Abierto todos los días.

De enseñanza

TRIBUNALES DEFINITIVOS
La «Gaceta» de 2 del actual publica los Tribunales definitivos de las oposiciones a vacantes de censo superior a quince mil habitantes.

El del Rectorado de Valladolid queda constituido así:

Presidente, don Amando Melón R. de Gordejuela (C. de Universidad); vocales: don Bernardo Taboada Ruiz-Capilla (P. Normal), don Fermín García Espeleta (I. de Bilbao), don Rafael Gallarreta Eceñarro (I. de Bilbao) y don Inocencio Gómez Pérez (M. de Valladolid).

OPPOSITORES DE ESTA PROVINCIA
A las precitadas vacantes y en distintos Rectorados, han solicitado opositar los siguientes maestros, de esta provincia: doña Eloísa Claureta; don Pedro Gallo Baranda, maestro de Cos; don Jesús López Elías, de Santofia; don Angel Serrano, del Bosque; doña Generosa Gutiérrez Díaz, de Mata; doña Carmen Navedo Vega, de Peñacastillo; doña Mercedes Núñez Girao, de Carranceja; doña Irene Rasines Relloso, de Santofia; doña Albertina Sañudo de la Maza, de Mogrovejo; doña Sara Cimilano Galván, de Santofia, y don Domingo Rodríguez Martín, del Profesional.

EL INGRESO EN LA ESCUELA INDUSTRIAL
Los que deseen verificarlo deben apurarse a pasar por la Oficina de Orientación, en dicha Escuela, donde el día 9 empezarán las pruebas colectivas.

SENALAMIENTOS
Mañana, día 6, se celebrarán los siguientes juicios:

A las diez, el de la causa, procedente del Juzgado del Oeste, por hurto, contra Rafael Lina Bilibao y otro, Abogado defensor, señor Zorrilla; procurador, señor Bisbal; ponente, señor Vallejo.

A las once, el de Rameles, por lesiones, contra Aurelio García Cuadra, Abogado, señor Alvarez; procurador, señor Bisbal; ponente, señor presidente.

Gamisas PALMA
Cuello Inarrugable.

AUDIENCIA

CRIMINAL.—En la causa seguida, por lesiones, contra Domingo López García, se ha dictado sentencia absoluta.

CIVIL.—El pleito de divorcio promovido por don Luis Simal Palomera contra doña Elena Buch Blanco, ha sido fallado, decretando el divorcio y consiguiente disolución del matrimonio.

EXPOSICION
Ha quedado abierta al público la exposición de la correspondencia recibida por el Grupo infantil esperantista de este Ateneo, de niños de todos los países del mundo.

ATENEOPOPULAR

La enorme labor realizada por los componentes de este Grupo se podrá admirar en esta exposición, interesante en extremo, pudiéndose apreciar una vez más la innegable utilidad del Esperanto como medio de expansión cultural y a la vez para establecer verdaderos lazos de cariño en el mundo entero, siendo este el único medio de hacer posible y efectiva la paz.

En estos tiempos no pida simplemente "un whisky". Diga usted "WHISKY CABALLO BLANCO", y sólo así beberá usted el mejor whisky escocés.

"CABALLO BLANCO" está ahora más viejo y mejor que nunca.

Pida siempre

WHITE HORSE WHISKY
WHISKY "CABALLO BLANCO"



RADIO
De fábrica al público. Superheterodino 5 válvulas modernas para corriente alterna, onda normal, dinámico 16 cms. Ptas. 198. Elev. reducida con volt Ptas. 15. Garantía y envío a pruebas. Apartado 45. EIBAK.

BANCO MERCANTIL
DOMICILIO SOCIAL: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera de Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ferrera, Posada de Llanes, Potes, Rameles, Reinosas, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santofia, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

CAPITAL.....	15.000.000
DESEMBOLSADO.....	3.400.000
RESERVAS.....	14.967.100
FONDO PARA FLUCTUACION DE VALORES.....	2.485.000

SU SITUACION EN 31 DE AGOSTO DE 1935
ajustada al modelo aprobado por R. O. de 8 de abril de 1924

ACTIVO		PASIVO	
I CAJA Y BANCOS		I CAPITAL	
Caja y Banco de España.....	15.752.141,41	15.000.000	
Monedas y billetes extranjeros, valor efectivo.....	61.949,56	II FONDO DE RESERVA.....	
Bancos y banqueros.....	6.716.861,84	7.500.000	
II CARTERA		— DE PREVISION.....	
Efectos de comercio hasta 90 días.....	18.350.246,14	7.497.100	
Efectos de comercio a mayor plazo.....		— PARA FLUCTUACION DE VALORES.....	
TITULOS.—Fondos públicos.....	82.833.352,23	2.485.000	
Otros valores.....	21.812.051,98	FONDO DE AMORTIZACION DE INMUEBLES.....	
III CREDITOS		100.000	
Deudores con garantía prendaria.....		17.552.100	
Deudores varios a la vista.....		III ACREEDORES	
Deudores a plazo de 90 días.....		Bancos y banqueros.....	
Deudores en moneda extranjera.....		14.222.571,98	
		Acreedores a la vista c/c y consignaciones.....	
IV INMUEBLES Y TERRENOS.....		36.231.944,58	
3.665.246,91		Acreedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros).....	
V MOBILIARIO, CAJAS DE SEGURIDAD E INSTALACIONES.....		92.767.571,90	
691.878		Acreedores a mayores plazos.....	
VI ACCIONISTAS.....		826.149,48	
6.600.000		Acreedores en moneda extranjera.....	
VII CUPONES Y AMORTIZACIONES AL COBRO.....		890.733,72	
1.145.810,95		IV EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR.....	
VIII DEUDORES POR ACEPTACIONES.....		1.065.205,83	
151.892,85		V ACEPTACIONES.....	
IX CUENTAS DIVERSAS.....		151.892,85	
2.583.078,48		VI ACREEDORES POR CUPONES Y AMORTIZACIONES.....	
X GASTOS DE ADMINISTRACION.....		1.955.468,04	
1.528.075,78		VII CUENTAS DIVERSAS.....	
XI VALORES NOMINALES		3.642.685,74	
Acreedores por valores en poder de correspondientes.....		3.900.498,10	
18.453.817,63		VIII PERDIDAS Y GANANCIAS.....	
Garantías personales.....			
36.944.827,35			
Depósitos de mercancías.....			
2.080.000			
Depósitos en custodia.....			
447.500.839,80			
Depósitos en garantía.....			
20.037.899,77			
		725.017.384,55	
		729.525.986,39	

El DIRECTOR, LUIS CATALAN FERNANDEZ

El INTERVENTOR, ANASTASIO MARQUINEZ FERNANDEZ

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista.
Depósitos a 3, 6 y 12 meses.
Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, liras y reichsmark.
Caja de Ahorros.
Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero.
Créditos con garantía de valores.
Créditos personales.
Préstamos con garantía de mercaderías.
Cajas de seguridad.
Depósito de valores.

LOS DEPORTES

MAS COSAS

VARIEDADES DEL MOMENTO

El pasado domingo se abrieron las canchas de futbol, y sobre ellas se entablaron las primeras refriegas de la temporada...

didit interpela a Budapest demandando el traspaso de otros dos jugadores danubianos...

Hemos leído un artículo acerca de los proyectos boxísticos que abriga para este invierno la poderosa empresa británica...

Nosotros pensábamos indignarnos un poco con la dirección de la gran sala londinense...

Por nuestra parte, hemos visto al Racing y nos parece que es demasiado prematuro el juzgarle...

Sin embargo, no nos parecería nada mal la arribada de Arceche y Ruiz. Respecto a Ilerda...

En cuanto a Zaragoza, suponemos que en su madriguera será aún más difícil meterle mano...

Al parecer, el Osasuna encuentra demasiadas dificultades para enfrentarse con la primera división...

Contrastes de la vida del futbol; se cuenta que el River Plate, de Buenos Aires, se ha dirigido al Athletic madrileño...

I. Unión Montañesa-Ramón Pelayo. Daring-Triunfo.

I. Juventud-N. San Roque. N. Vista Alegre-Ramón Pelayo. Triunfo-I. Unión Montañesa...

EN SANTONA

Dos partidos de futbol.

El sábado se celebrará en el campo del Paloma un partido de futbol entre el potente equipo de la Aviación...

NAUTICA

SOCIEDAD RECREATIVA NAUTICA DE PEÑACASTILLO

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus socios y simpatizantes que, acogiendo los deseos de innumerables 'chinchas'...

Excursionismo.

El próximo domingo, día 8, se efectuará la última excursión de la temporada...

Para más detalles, en Vinas, de ocho a diez de la noche.

PELOTA VASCA

El próximo domingo, día 8, se efectuará la última excursión de la temporada...

EL PUERTO

En la actual situación de crisis general no puede esperarse una vida de intenso tráfico en el puerto santanderino...

Terminó agosto y comenzó septiembre con abundante trabajo en el puerto, ocupándose ayer en las faenas de carga y descarga...

No podemos decir lo mismo de la vida pesquera, que es otra de las mejores fuentes de riqueza que tenemos en el puerto.

Para los pescadores santanderinos, el mes de agosto no ha podido ser peor.

La costera de la sardina, en la que nuestras clases pesqueras tenían puestas sus esperanzas...

Ayer, apenas si algún barco pescó un poco de sardina, y hasta la costera de bonito...

Entre tanto, debemos felicitarlos de que se nos presente oportuna ocasión de ver actuar en Santander a tan notabilísimos jugadores...

DE BOLOS

EL CONCURSO DE LA FERIA DE MUESTRAS

Se están celebrando las partidas de eliminación del segundo grupo en el corro de la Feria de Muestras.

Ayer día fin la primera eliminatoria, con los siguientes resultados: José Fernández-José González...

Hoy jugarán las ocho partidas de niños, clasificadas en el primer grupo.

Dará comienzo a las tres en punto de la tarde, con las siguientes partidas: Vicente Magdaleno-Eladio Selaya...

Hoy jugarán las ocho partidas de niños, clasificadas en el primer grupo.

Mazcuerras, y Fernando Gómez-Manuel Gómez, de Guarnizo, contra Manuel Escalante-Agustín Escalante...

Terminadas estas partidas, tendrá lugar el sorteo para las semifinales de los niños...

Mañana, viernes, darán principio las eliminatorias de los jugadores clasificados en el primer grupo...

Sociedad de Lawn-Tennis.

Correspondientes al Campeonato de Bolos de la Sociedad y Parejas Mixtas, se jugarán los siguientes partidos:

A las doce, Manolita Forns-Carlos Muñoz contra Albertina Zorrilla-José de la Torre.

A las cuatro, Teresa Gutiérrez-Vicente Gómez Acebo contra Matilde Escalante-Ricardo Huidobro.

A las cinco y media, final del individual de Caballeros (Campeonato de la Sociedad), Miguel Mazarrasa contra Carlos Muñoz.

El día 10 de este mes comenzarán los partidos de los Campeonatos de Ping-Pong...

Las inscripciones deberán dirigirse al juez-árbitro, don Carlos Pascual.

Golf de Pedreña.

EL SEÑOR RODRIGUEZ GANA LA FINAL DEL MATCH PLAY. Ayer, por la tarde, se jugó en este campo la final de la prueba Match Play...

Esta tarde darán comienzo los partidos Mixed Foursomes Match Play. Contra Bogey.

BOXEO

Teniendo que poner en juego el título de campeón de Cantabria de los pesos medios (profesionales) Amalio Ortiz, actual campeón...

Finalmente, el profesor Diego se ocupa de Rojas, Zorrilla y Moreto. Este

MARITIMAS

En la actual situación de crisis general no puede esperarse una vida de intenso tráfico en el puerto santanderino...

Terminó agosto y comenzó septiembre con abundante trabajo en el puerto, ocupándose ayer en las faenas de carga y descarga...

No podemos decir lo mismo de la vida pesquera, que es otra de las mejores fuentes de riqueza que tenemos en el puerto.

Para los pescadores santanderinos, el mes de agosto no ha podido ser peor.

La costera de la sardina, en la que nuestras clases pesqueras tenían puestas sus esperanzas...

Ayer, apenas si algún barco pescó un poco de sardina, y hasta la costera de bonito...

Entre tanto, debemos felicitarlos de que se nos presente oportuna ocasión de ver actuar en Santander a tan notabilísimos jugadores...

Hoy jugarán las ocho partidas de niños, clasificadas en el primer grupo.

Dará comienzo a las tres en punto de la tarde, con las siguientes partidas: Vicente Magdaleno-Eladio Selaya...

Hoy jugarán las ocho partidas de niños, clasificadas en el primer grupo.

Dará comienzo a las tres en punto de la tarde, con las siguientes partidas: Vicente Magdaleno-Eladio Selaya...

Hoy jugarán las ocho partidas de niños, clasificadas en el primer grupo.

Dará comienzo a las tres en punto de la tarde, con las siguientes partidas: Vicente Magdaleno-Eladio Selaya...

Hoy jugarán las ocho partidas de niños, clasificadas en el primer grupo.

Dará comienzo a las tres en punto de la tarde, con las siguientes partidas: Vicente Magdaleno-Eladio Selaya...

Hoy jugarán las ocho partidas de niños, clasificadas en el primer grupo.

Dará comienzo a las tres en punto de la tarde, con las siguientes partidas: Vicente Magdaleno-Eladio Selaya...

En la Universidad Internacional

EL CURSO DE GERARDO DIEGO

En la séptima conferencia, don Gerardo Diego se refiere a la época de Lope de Vega, 1580-1630. Cita, como clasificación, los siguientes nombres: Guillén de Castro, Vélez de Guevara...

Guillén de Castro, verdadero discípulo de Lope, escritor, de Valencia. «Las mocedades del Cid es un libro lleno de brio épico, de españolidad.

Vélez de Guevara, «El Diabolo Cojuelo»; es la novela de un buen poeta, «Reinar después de morir», inspirado en una leyenda portuguesa.

Tirso de Molina: era superior a los anteriores. Su verdadero nombre, M. Gabriel Téllez. Amigo de Lope, defiende a éste en «Los cigarrales de Toledo», obra en prosa.

Teatro variado, don de caracterización; sobre todo, gran conocedor de las mujeres. Su teatro contempla toda la vida de su tiempo...

Señala el señor Diego «La prudencia en la mujer» y «El condenado por desconfiado», que casi unánimemente se le atribuye.

Pero su obra más célebre es «El convalidado de piedra» o «El burlador de Sevilla» o «Don Juan Tenorio», que así, de las tres maneras, llámase la obra.

Crítica el conferenciante brevemente «Don Gil de las calzas verdes». «El vergonzoso en palacio» es un magistral análisis psicológico.

Ruiz de Alarcón es un originalísimo autor. Lento, cuidadoso, mordaz para refutar las ironías con que le atacan sus enemigos.

Calderón es una figura gigantesca, la mayor, con Lope, del teatro español. Oriundo de la Montaña, como Lope...

«Monstruo del ingenio» pudieran llamarle. Su teatro es la exaltación del arte barroco.

Como poeta, procede de Góngora. Su obra inmortal, «Los autos sacramentales», brota de su personalidad el sentimiento del honor...

Finalmente, el profesor Diego se ocupa de Rojas, Zorrilla y Moreto. Este

último es el menos original del grupo. Fué muy aplaudido.

La novena conferencia del señor Diego versó sobre el Romanticismo. Un estudio de los orígenes del Romanticismo, fenómeno arraigado y desarrollado intensamente en toda Europa.

Estudia la obra de los románticos más caracterizados en este periodo español: Zorrilla, el duque de Rivas, Espronceda, Martínez de la Rosa...

Un comentario especial al autor de las «Rimas», poeta delicado, poeta del amor puro. En la prosa de Bécquer anidan finos elementos de poesía.

El teatro romántico y la novela son también analizados por don Gerardo Diego.

En la décima conferencia se refiere el profesor Diego al grupo de literatos que, procedentes del siglo XIX, desembocan en el siglo actual.

Habla de Fernán Caballero, que, sin ser un literato «profesional», lleva la novela y su prosa a una zona de gran decoro.

Luego se refiere a Larra, cuyo tipo de literatura costumbrista señala con ciertas frases. Muestra cómo en el periodismo hacen sus armas la generación de nuevos escritores post-románticos.

Y cita varios ejemplos. Singulamente, Alarcón, autor de «El sombrero de tres picos», se revela con fuerte personalidad.

Luego, dos núcleos de escritores recios y de gran fama: Pereda y Galdós, por un lado. La condesa de Pardo Bazán, Palacio Valdés y Blasco Ibáñez, por otro.

Al gran novelista montañés le sitúa con «Peñas Arriba» y «Sotileza», como uno de los primeros novelistas españoles, próximo, a veces, al mismo Cervantes.

Describe las características del naturalismo español. Las incidencias y contrastes en la obra de los escritores, aludidos, y particularmente de la Pardo Bazán, Palacio Valdés y Blasco Ibáñez.

Todo el curso de don Gerardo Diego fué unánimemente elogiado. Por ello, al finalizar, los estudiantes, en pie, premiaron su labor con grandes ovaciones.

BOLSAS

Table with columns for DE MADRID, DE BILBAO, and various stock and bond prices. Includes rows for Fesoro, Interior, Amortizable, Cedulas, and Acciones.

Cotización local.

Table with columns for Fondos públicos, Deuda interior, Deuda amortizable, and Acciones. Includes rows for Deuda interior, 4 por 100, 80/20, 16.000.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Fabada a la Asturiana.

Vida societaria.

SECCION DE PINTORES. Esta Sociedad celebrará junta general hoy, jueves, en el local de la Sociedad de Tabaqueros...

EL CANTABRICO

APARTADO 20



Francisco Aparicio, de la famosa dinastía, y que también esta temporada se afina las botas de futbol...

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES...

torce, jugaron muy bien, demostrando todos gran clase, dando la esperanza de que la competición de la copa Siete Villas del año próximo ha de constituir una brillante exhibición de este antiquísimo deporte.

Los gritos de entusiasmo de «Viva Castillo», «Arriba los del Carrel», ante las victorias de sus respectivos equipos, evidenciaban la emoción y el contento de todos.

Ha sido una hermosa fiesta. Mucha emoción y mucha alegría. Que se repita.

Acuerdos del Comité ejecutivo.

Primero.—Conceder los puntos al Arsenal y reserva del Venecia por incomparecencia del Crucero, de Bóo, y Athletic Montañés.

Segundo.—Imponer un recargo del 10 por 100 a los clubs que no han abonado sus cuotas, que de no ponerse al corriente quedarán excluidos.

Tercero.—Recordar a los clubs de Tercera categoría que adquieran las fichas.

Cuarto.—Celebrar el domingo, donde se señale, el partido Arsenal-reserva del Venecia.

Quinto.—Prorrogar hasta el día 30 el plazo de inscripción de clubs con campo.

Sexto.—Dar de alta en la competición oficial de Primera categoría al Deportivo Cantabria, de Santander.

Federación de Clubs de Futbol Amateurs.

CALENDARIO SERIE C. Hasta catorce años no cumplidos: Excelsus-I. Triunfo.

Radica-Peques Mundial. Callealera Estrella-Triunfo. Excelsus-Peques Mundial.

Radica-I. Triunfo. Excelsus-Callealera Estrella. Peques Mundial-I. Triunfo.

Radical-Callealera Estrella. Excelsus-Radica. Peques Mundial-Callealera Estrella.

Hasta dieciséis años no cumplidos: Cazovia-Mundial. Invencible N. M.-Cultural Monte.

Cultural Monte-Mundial. Cultural Monte-Cazovia. Invencible-Mundial.

Cazona-Unión Infantil. Cultural Monte-Mundial. Unión Infantil-Invencible N. M.

Cazona-Invencible. Cultural Monte-Unión Infantil.

EMOCIONANTE JORNADA

Racing-Athletic de Madrid.

EL DOMINGO, A LAS CUATRO Y CUARTO

EMOCIONANTE JORNADA

Racing-Athletic de Madrid.

EL DOMINGO, A LAS CUATRO Y CUARTO

Durante el mes de septiembre me propongo liquidar todas las existencias de GABARDINAS :: IMPERMEABLES :: GABANES :: CUEROS

y no repararé en precios, para que todo el mundo compr por el dinero que quiera gastar.

Siempre mejor calidad, a precio más barato que esos REVENDEDORES que, para sugestionar al público, se llaman POMPOSAMENTE FABRICANTES y compran en Barcelona al precio que yo vende.

UNICA FABRICA VERDAD, la más antigua del Norte de España y UNICA exportadora a todos los mercados peninsulares.

La Batalla, La Batalla y La Batalla

Atarazanas, 4 y 6 Atarazanas, 4 y 6 Atarazanas, 4 y 6

Cincuenta y dos años demostrando que es la Casa que vende más barato en España.

Autobuses CASTRO-SANTANDER
San Fernando, 44. - Teléfono 1251

Horas de salida, desde el 14 de marzo de 1935

De Santander a Laredo y Castro Urdiales	8 y 17.
De Santander a Santoña	8, 13 y 17.
De Santoña a Santander	8 y 16.
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7, 15 y 16.

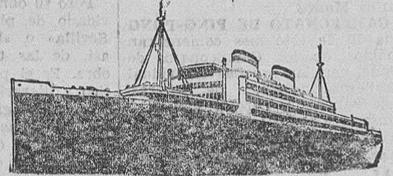
Combinación en B60 con el Norte.
Servicios económicos y rápidos para excursiones.
SALIDA DE SANTANDER: Frente a Casa de Correos.

ARQUITECTURA
PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA. PIDA RESULTADOS Y PROGRAMA.

ACADEMIA GORRIZ
TRAVESIA TRUJILLOS, 3. - MADRID

EL DILUVIO Colasia, frente a la Plaza Nueva.
Caña blanca legítima de la Habana.
Manzanilla de M. Argüeso, etc.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».



HAMBURG - AMERIKA LINE
Línea Cuba y México

MOTONAVE IBERIA
el 6 de septiembre
Línea Centro y Sud América

CORDILLERA
el 20 de septiembre

Hoppe y Compañía.
Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1392.-Telegramas: Hoppe



¡QUE ALEGRIA!
Logré hacer desaparecer aquellas manchas eternas de mi ropa. Este milagro lo he conseguido empleando el producto

Nettosol

único que limpia y quita maravillosamente toda clase de manchas de grasas, pinturas, espumas, alquitran, etc. etc. en trajes, sombreros, guantes, corbatas, tapetes de mesa y de billar, sotas, manteos, uniformes, cuellos, bordados, raso, blanco y seda, los deja como nuevos.

Frascos a 2'50 y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

GRAN CAFE ANGORA
RESTAURANT
Cubierto de 5 pesetas.
TRES PLATOS, PAN, POSTRE Y VINO

PARA DORMIR TRANQUILO
ARCAS GRUBER



Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a **MATTHS GRUBER**, Bilbao, o al REPRESENTANTE **BARBOSA** Becedo, 3, 2.º, izqda. Tel. 1297. SANTANDER

Fuera canas.

Sin teñirlas ni arrancarlas **Brillantina India** (Sin grasa.) Gran invento.

Único artículo que SIN TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la india. MARCA REGISTRADA. Perlerías y Droguerías.

Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes.
20 años de éxito creciente es la mayor garantía de este producto.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

AUTOMOVILES DE OCA-SION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

SE VENDE coche, marca «Erskine», seminuevo. Informes: Chalets de «La Tieruca», número 10.

VENDO, en Somo, chalet, nueva construcción, amueblado, todo confort, bastante terreno, lindante playa, 27.000 pesetas. Informarán, Administración.

HOSPITAL de medias. Las arregla con prontitud y economía. Blanca, 1, primero.

ALQUILO, sitio céntrico, piso amueblado, cuarto baño, sol todo el día, temporada. Informes, esta Admón.

VISITACION F. TOLOSA, Profesora en partos. Gabinete de medicina y cirugía menor. Florida, 7, cuarto.

NO TENGA más tiempo los muebles deslucidos por falta de barniz; consulten precios. Bustamante. Taller barnizadores. San Celedonio, 13.

PROPIETARIOS.-La Sección Administración de líneas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizase enseñanza, dentro plazo cuatro meses, con derecho hacerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. Vargas, 31, tercero.

SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

ORO.- PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agentes.

PECAS, paño, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical «Isiris». 5 pesetas. Venta droguerías. Depósito: Pérez del Molino, Santander.

PLENORRAGIA (Purgaciones). Se cura con «Elenoroli Nuelman». Para tomar a cucharadas. Venta Farmacias. Depósito: Pérez del Molino.

NO LO OLVIDE.-Para conservar pollos sanos y gallinas ponedoras, precisa «Gallito», adoptado en principales granjas avícolas de España. Venta farmacias y droguerías. 1'85 pesetas caja.

SE DESEAN dos huéspedes estables, en familia, y se alquilan gabinetes, bien amueblados, económico, cuarto de baño, trato esmerado. Informes: Compañía, 18, segundo.

VENDO terreno edificable, Alonso Gullón, magníficas vistas bahía. Informan, esta Administración.

¡AUTOMOVILISTAS!.- No dejados sorprender por aquellos que se hacen llamar especializados. Antes de comprar o reparar un radiador o silencioso, consulte con los talleres Wünsch, Casa fundada en 1854. La más antigua y mayor experiencia. Alameda Primera. Teléfono 3335.

SOMBREROS PARA CABALLERO.- Adquiéralos usted en la Sombrereria Casa Herrero (antiguo dependiente de A. Rivero). Siempre los últimos modelos, y a precios reducidos. San Francisco, 22. Taller para su reforma.

ELIZALDE.-Escuela conductores de automóviles. Auto preparado para enseñar. Preparación carnet de primera. Tramitación expedientes. Máxima garantía. Campogiro, 58. Santander.

TARTAMUDEZ, TIMIDEZ, RUBOR, nerviosidad, tristeza, obsesiones, trastornos sexuales, etcétera, se corrige rápidamente. Escribid: Instituto Nacional, Nueva San Francisco, 21, Barcelona. (Incluid sello.)

PAPELETAS DEL MONTE, oro, plata, platino, objetos de oro viejo, compro, y pago más que nadie. Rualasál, 7, segundo derecha.

CRÉDITOS para construcción de viviendas y compra de propiedades agrícolas, podéis obtener Cooperativa de la Propiedad. Delegación provincial: Calderón, 15. Apartado 231.

SE ALQUILAN gabinetes, con o sin muebles, económicos, derecho cocina. Pedruca, 15, primera.

SEÑORAS, SEÑORITAS.- Regularéis vuestro periodo con Píldoras Fordal. Eficaces, inofensivas. Pérez del Molino y farmacias.

¡ENFERMOS! Vuestros enfermedades curarán acudiendo al Instituto de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. Consulta 10-1 y 3-7. Miércoles-jueves, gratis.

SE VENDE casa-chalet, planta baja y piso, con dos cocinas, dos cuartos de baño, magníficas habitaciones, jardín, huerta y gallineros, todo recién construido, cerca estación ferrocarril Cantabri-co y paseo del Miño. Informes: Paco Cayón, zapatería, Torrelavega.

VENDO, sitio céntrico, casa recién terminada, con termos y baños, 60.000 pesetas, rentando 600 pesetas al mes. Alquiler pisos nuevos, con baño, a 75 pesetas. Informes: Isabel la Católica, 3, carpintería.

SE VENDEN dos motores de corriente continua, de 5 y 3 caballos, de 300 voltios. San Simón, número 5.

HUESPEDES. Casa particular los desea, hermosas y ventiladas habitaciones, cuarto de baño, económico. Atarazanas, 9, cuarto derecha.

SEÑORITA! Su mejor carrera, hacerse masajista. Consultas de belleza gratis. De tres a cinco. San Francisco, 19, segundo. Rayos X.

PARTICULAR, urgente traslado, vende mobiliario completo, seminuevo, enseres cocina, vajilla, mesa despacho, etcétera. Todo, ochocientas pesetas. Razon: Espartero, 9, plquería.

«JULKIN», el mejor reloj. San Francisco, 12.

SE ALQUILA mansarda, bien soleada, propia para chica comprometida. Informarán, Río de la Pila, 9, segundo.

URGE vender coche, 10 HP., hecho camioneta, cerrado, bien calzado. Informarán, Arrabal, 15, tercero. Santander.

OCTUBRE PROXIMO, inaugurarse en Bilbao importante establecimiento semillas, cebollera de flores, plantas, cactus, material agrícola, de jardines, desinfectantes, etc. Recibirá catálogos inscribiéndose «La Florida», Elcano, 16. Bilbao.

LOS MEJORES organillos y pianolas para bailes so- los «Mundials». A plazos y contado. Pida catálogos a Casa Viena-Muebles. Oviedo.

TRAJES SUCIOS.- Limpieza, planchado, 6'50. Tintorería de Paris, Santa Clara, 14. Especialidad vestidos.

BASCULAS nuevas y usadas, garantizadas, muy económicas, vende Castilla Industrial, San Fernando, 74.

COLEGIO dirigido por señoritas. Clases particulares Solfeo, Piano y Dibujo. Alsedo Bustamante, 6, segundo izquierda.

«AUSTIN», 7 HP., cerrado, cuatro plazas, a toda prueba, se vende. Informarán, Muelle, 17. Teléfono 2624. Santander.

COLEGIO SEÑORITAS DE PEREZ.-Vargas, 33, segundo. Párvulos. Primera Enseñanza. Preparación Bachillerato y Comercio. Clases particulares de Primera y Segunda Enseñanza. Análisis, Ortografía, Matemáticas, Mecanografía y Dibujo.

HERBA prensada se vende. Para informes: Augusto Calderón, Las Fraguas.

SE TRASPASA local, en sitio céntrico, sin necesidad de reforma. Dirigirse, por escrito, a M. A., en esta Admón.

«EL ESPEJO».- Única Casa experimentada en toda clase de limpiezas de cristales, escaparates, lunas, miradores, alfombras, fregado y encerrado de pisos y casas particulares, chalets, etcétera, etcétera. Pidan presupuestos. Avisos: «El Espejo», Atarazanas, 19. Teléfono 2029.

VENDO magnífico gabinete moderno, de roble americano; tres máquinas de coser. Segismundo Moret, número 4, primer piso.

BUEN NEGOCIO.- Por ausencia del dueño, se cede comercio comidas y bebidas y ultramarinos, por 4.000 pesetas. Pueden sostenerse bien los gastos de una pequeña familia. Informes: Paco Cayón, Torrelavega.

VENDO aparato radio «Philco», ocho lámparas, toda prueba, corriente continua, baratísimo. Razon, Admón.

ALQUILO pisito amueblado, con baño y soleado, económico. Informes, Admón.

EN CASA particular se desean uno o dos huéspedes para dormir o pensión completa, económico. Informes, en EL CANTABRICO.

VENDO, 35.000, primer piso, céntrico, llave mano, soleado, con baño. Informes: Wad-Rás, 5. Teléfono 1606.

PEÑACASTILLO, barrio Camarreal, se vende o alquila casita nueva, lavadero. Razon: Méndez Núñez, 2. Cordera.

PERDIDA perra «San Bernardo», color rojo y blanco. Gratificarán. Avisos: teléfono 182, Torrelavega.

SE ALQUILA parte de un piso, en buenas condiciones, con muebles o sin ellos, en familia reducida. Informes, en esta Administración.

MATACUCARACHAS «DOMO».-Es infalible. Usándolo cinco días, no queda una. Venta: Droguerías Pérez del Molino.

EN CASA señora viuda se admitirían dos huéspedes obreros, guardias Asalto, sol y baño. Concordia, 34, primero, puerta número 1.

¡EBANISTAS Y CARPINTEROS! Tableros contrachapados de la Aeronáutica, molduras, maderas del país, precios económicos. Casto Elvira, Guevara, 11. Teléfono 1690.

SE VENDE cama dorada, con jergón metálico, mesa comedor, trinchero y más. Pablo Iglesias, 23, segundo.

OCASION VERDAD.- Máquina coser, «Singer», bobina central, tres gavetas. Otra, un cajón, ciento setenta y cinco pesetas. Seminuevas. Rincón, 13, segundo.

DESEO uno o dos huéspedes, precio económico, cuarto baño. Gómez Oreña, 6, tercer derecha. Lavín.

ESTABLE desea pensión familiar. Escribid a Arana, Administración CANTABRICO.

EXTRAVIO de saco marino, iniciales R. C., entre Fuente Arce y Santander. Gratificarán quien lo entregue en estación de la Costa. Consigna.

EN TRAVESIA VARGAS, número 17, alquilase piso, económico. Informes: Cisneros, Telégrafos.

SEÑORITA! Deseche procedimientos anticuados y costosos. El Instituto de Corte y Confección ofrece la organización y enseñanza más completa, impartida directamente de su directora e inventora. Procedimientos nuevos. Seriedad absoluta. Hernán Cortés, 8.

SE DESEA comprar un autocar de ocasión Para referencias, Mariano Galicia, Santa Marina, 20. Valencia.

TERRENO vendo, buenos lotes, baratos, en avenida de Pablo Iglesias. Informes: «Sares», Calderón, 3, entre-suelo.

GABINETE DE CURACION. Realización esmeradísima prescripciones médicas. Material completo. Facilidades pago. Primero Mayo, 10. Horas: 2-5, 7-9. Practicante, Román Larios.

ADELFA PILA
Comadrona del Seguro de Maternidad.
Consulta de 2 a 6.
Concordia, 19, 4.º. Tel. 2254.

BLENORRAGIA
(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno
SECRETOL
Venta en farmacias.